

SEVILLA
Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VINOESA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA
Suscripciones: SEVILLA: Un mes... 2 ptas.
PROVINCIA: Trimestre... 5
EXTRANJERO: Trimestre... 15
Número suelto, 10 cts.

Porqué debe suprimirse la Cámara de los Lores

Durante diez y ocho años he sido diputado en la Cámara de los Comunes y hace ya otros tres que tomo asiento en la Cámara de los Lores. Cuento además entre mi labor parlamentaria el haber sido secretario de Herbert Gladstone antes de 1906, y luego secretario particular del primer ministro por un par de años. No ignoro, por lo tanto, nada de los hábitos peculiares, extrañas costumbres y asombrosos procedimientos y prácticas adoptados por los que frecuentan las madrigueras y covachuelas de aquel laberinto de mil estancias conocido por Palacio de Westminster, en que tiene su morada la Madre de los Parlamentos.

Al echar la vista sobre esos treinta años de experiencia parlamentaria acude á mi memoria el conocido aforismo francés: «Plus ça change, plus c'est la même chose». Cuanto más cambian los tiempos, más idéntico resulta todo esto. Cuando asistía hace veinticinco años á la ceremonia de la apertura del Parlamento por el rey en la Cámara de los Lores, me dijo mi amigo Victor Grayson: «Me duelen los ojos por haber costado abolir todo esto». Razón tenía. La política se repite mucho; surgen cuestiones que causan cierta agitación, luego la gente parece olvidarla por completo y la generación siguiente vuelve á discutirlas como algo nuevo. Por ejemplo, ha ocurrido esto con la cuestión de la reforma de la Cámara de los Lores, que ha surgido en varias ocasiones y después ha cedido á otras el puesto en el primer plano de la actualidad, para volver á plantearse una vez más ahora.

La amplia mayoría liberal de 1910 restringió ciertos poderes y facultades de los lores; pero dejó incólume la constitución de la llamada Alta Cámara. Fue cercenado el derecho absoluto al veto contra las leyes votadas en los Comunes, y entre éstas, las de carácter financiero ó relacionadas con la Hacienda ya no pueden ser rechazadas por los lores. Pocos fueron los que entonces se dieron cuenta de que un aplazamiento de dos años equivale en la práctica al rechazamiento, y de que la imposición de importantes enmiendas puede mutilar un proyecto de ley hasta dejarlo inservible. Pero la Conferencia Bryce en 1917, las propuestas de la Comisión de Gabinete en 1922 y algunas tentativas del partido conservador desde entonces, no han tenido el menor resultado práctico. A fines del siglo pasado los señores Curzon, Brodrick y Woolmer—llamados luego lord Curzon, lord Middleton y lord Selborne—escribieron en la revista «Nineteenth Century» un artículo sobre su traslado obligatorio á la Cámara de los Lores, en que decían: «El mundo supone que el heredero de un título es el afortunado beneficiario de lo que se ha dado en llamar un accidente del nacimiento. En realidad, es la víctima impotente de un accidente de la muerte. Por el fallecimiento de un pariente ha sido convertido en lord, y no puede ya sustraerse á su suerte.»

La constitución de la Cámara de los Lores es algo indefinible. ¿Once por un lado, y por el otro lado el resto de la Cámara? La mayoría de los lores no toman interés ni manifiesta actividad en sus deberes parlamentarios; suelen asistir unos doscientos miembros de una Cámara compuesta por 750! Es cierto que figuran entre ellos personas peritas en cuestiones de Derecho, de asuntos extranjeros ó imperiales, de ciencia, arte, finanzas, explotación agrícola y empresa comercial. Pero los más peritos en lo que afecta al paro forzoso son los hombres que han tenido que sufrirlo; en materia de vivienda, los que han crecido con sus familias en un par de habitaciones estrechas; y en cuestiones relacionadas con las condiciones de trabajo, con la legislación social, con la enseñanza y con todos los problemas sociales que afectan directamente al pueblo, los que tienen la autoridad de una información de primera mano por experiencia directa, son los diputados que se asientan en los escaños de la Cámara de los Comunes.

Lord Ponsonby.

Ex ministro de Trabajo en el Gobierno británico. (Prohibida la reproducción).

Este número de El Liberal consta de OCHO paginas

ROMANERO

Estampa cristiana de la Judería

Aquí, entre dos lucas, y desde uno de los callejones puros que á ella van, tiene la plaza un aspecto recogido é íntimo de vieja litografía. Es el centro de lo que constituyera en lo antiguo la Judería.

Légase uno á ella por la calle de la Caza, nombrada un día de la Gallinera y ahora de Luelva, en que se abre la plaza de la Pescadería, sabidora de don Pedro Rincón y de don Diego Cortado. Légase á ella, también, de la plaza picareasca del Salvador por la otra de la Alfalfa, por la de los paradores y bodegones de amolío zaguán, que van desapareciendo uno á uno como se apagan las lucillas oleosas que alumbran los muros húmedos de su antro. Paradores y bodegones como éste del Soto y de la Alfalfa, vacíos ya de arrieros y alcuaciles como lo está también de la alera de alta boca, mulas con pesadas colleras de alegre cascabeleo y postillón patullado. Pero todo de su aspecto pintoresco que le prestan el artesano cubierto de una pátina de venerable antigüedad, y el baúl de tapas abombadas, junto á un colchón á grandes listas, doblado, que se adivinan en el fondo de las habitaciones, donde también hay amplios sillones fraulinos y una vela blanca, larga y esbelta, eternamente apagada. Y como el otro parador que está en la plaza de la Encarnación, de peculiar aspecto hostil, adonde aún llegan los carros que traen del campo á la ciudad. Los frutos aromados y las verduras, intensamente olorosas, de las cercanas huertas. También como ésta de las Bocas, que se halla en la calle de Castilla, sabidor de Lilas Pastias, gitano viejo é elocuente.

A los alrededores de la explanada donde se elevan las naves de la iglesia, llegan las calles, empedradas con grandes losas, que fueran un día eruditas y hoy místicas. Antaño industriales, de ritmo acelerado, y hoy calladas, recorridas sólo por los pasos quedos de viejas beatas, canónigos y deanes. Se rendía entonces culto en la tiendecilla sucia y triste, al viejo Talmud de Jerusalem. Calle de los nombres dulzinos como la de la Perla, con nombres místicos de santos y canónigos, como la de Santiago, la de San Esteban, la de San Isidoro; otros son de oficios y hermandades que parecen ir acompañados de alcuaciles y pendones, como la de los Boteros y Francos; y también las hay con nombres históricos, que tienen una evocación, plena de recio vigor, de las Crónicas del Canciller; así la de la Cabeza del Rey Don Pedro, Candilejo, Lanzón. Otros son nombres pueblerinos y vulgares, como la del Azafraán; y no faltan los próceres, como Parnesio y Medinaceli. Más lejos la calle del Herbolario, la calle de Caballerizas, por las del magnate que tuviera en ella su noble caserón. La calle de Encina, la de Céspedes. Calles sonoras y resonantes, con grandes losas, entre las que se apagan verdes manchas de musgo, y por donde parece dar aliento el canto latino de los clérigos. El

reco golpear de los pasos apresurados halla un eco irrevocable, casi sacrilego, en los altos muretones de veneranda vejez que cierran jardines, llenos de gracia idílica de Tederito. Dentro, en el jardín, hay una fontana monumental donde lagrimotea el agua, escondida entre vidrieras azules y verdes de invernales, en medio de la florida penumbra de pérezolas, limoneros y mirtos seculares.

El vasto caserón, cerradas las ventanas, cobijadas bajo la gracia española del ancho lero, tiene una cochera donde se guarda la zóndola aristocrática que se agalanara para ir á ver alancabar toros á la Maestranza. Y en el pajar melancólicamente nolvoroso. La iglesia de San Isidoro tiene una torre cuadrada que emerge en el horizonte, cerrado de tejados verdosos, veletas y torreones. Junto á ella la de la otra iglesia de San Leandro, y más cerca apuntan las de San Ildefonso y el Salvador. El invierno—voz de las aguas marinas—agravio de viejas dueñas—cubre con una patina húmeda y jugosa los muros venerables y dorados de la iglesia, cejuda por resbaladizas gradas y tal cual sarta de gruesas piedras. Y flanqueada por una sucesión de casas de gran sabor rabínico, junta á otras de recia armazón árabe, ocultas por oleadas de cristiana cal de Morón.

Dentro de la iglesia, sonora del rumor de jesusco y toses, la luz pasa á través de las vidrieras de colores y sombrea el altar, las capillas, la pila de mármol llena de agua fría. Sólo, en el fondo, brillan unas velas que el monacillo diligente enciende, mientras revolotean como palomas blancas en la sombra la albuza de sus mangas. Alumbra la luz la recia cabeza de algún guerrero ó la estatua orante del noble fundador.

pone un mortecino resplandor en el dorado de un marco y se pierden en el polvo gris del suelo, formado de losetas rojas y desgastadas.

En las horas vesperras, serenas y quietas, las campanas empiezan á llamar á la novena, discretas y aceleradas. De los vetustos caserones van saliendo las viejas devotas con el rosario y el libro en la mano. Todas van á San Leandro, á San Isidoro, á el Salvador, por entre las callucias pinas y las plazuelas donde florecen los naranjos dorados. Viejas cas cuyas manos salen de lo negro del manto, en gestos reposados, afiladas y blancas, ceñidas por la pulsera negra de las gruesas cuentas. Las campanas empezaron á sonar lejanas. Primero fueron los bronceos catedralicios que traen las sonoridades de las naves, por donde pasean el grave canónigo y el no menos severo deán. Después el alegre y rápido voltear de las de San Leandro, San Ildefonso y las de Santa Catalina, las de San Marcos, San Esteban. Las últimas fueron las del Omnium Sanctorum. Y aún llega, casi apagado, el esquilon de unas campanitas monjiles.

La plaza, guardadora de un surro católico, de oraciones y rezos, también tiene en su vaga penumbra el son perdido de una campana naufraga. José Luis Gómez Tello.

Fin de la revuelta de Alwar

Bombay.—La sublevación de Alwar ha sido reprimida completamente por las tropas, procediendo en la actualidad á juzgar sumariamente á los rebeldes.



Los miembros de la Comisión filipina que se encuentra en Washington al objeto de recabar de los Poderes yanquis la independencia de su país. (Fdo. Gori.)

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del señor García Labella

El gobernador civil, señor García Labella recibió numerosas visitas y comisiones: para hablarle, en su mayoría de asuntos de carácter social.

Se ha solucionado la huelga de Las Cabezas : : : : : A última hora de anoche estallaron dos petardos en Alcalá de Guadaíra : : : : : Asimismo manifestó el gobernador que á última hora de anoche estallaron dos petardos en Alcalá de Guadaíra, que sólo ocasionaron el alarma consiguiente, no registrándose desgracias.

Adició que los autores de la colocación de ambos artefactos habían sido detenidos por la Guardia civil de aquel puesto, ingresando en la Cárcel á disposición del Juzgado de instrucción correspondiente.

La sección de guardias de Asalto que de Sevilla marchó á Cádiz : : : : : El gobernador se lamentó muy mucho de la poca fortuna de la sección de Asalto de Sevilla que marchó destacada á Cádiz con motivo del movimiento extremista, pues había resultado muerto el guardia Ignacio Martín y herido de perforación su compañero Fidel Madrid Corral.

La tranquilidad en Sevilla es completa : : : : : Últimamente manifestó la autoridad gubernativa que la tranquilidad en Sevilla es completa, y que se habían reintegrado al trabajo todos los gremios.

Más fuerzas de guardias de Asalto para Cádiz y Sevilla

En este centro oficial tuvimos noticias de que en el expresado de esta mañana, y procedentes de Madrid, continuaron el viaje para Cádiz, ciento diecisiete guardias de Asalto, al mando de un comandante, y en el rápido de esta noche llegarán á Sevilla noventa para reforzar las fuerzas que prestan servicios en esta capital.

Continúa á huelga de todos los gremios en Calteras

Con relación al pueblo de Salteras manifestó el gobernador que sigue la huelga de todos los gremios en dicha localidad, añadiendo que esta mañana trataron de ir al trabajo algunos obreros, siendo coaccionados por otros.

Dijo igualmente que se han enviado fuerzas de la Guardia civil para reforzar aquel puesto.

Según le comunican á última hora parece que la tranquilidad es completa en dicho pueblo, al cual marcha como delegado de la autoridad gubernativa el señor Santos, y se espera que quede resuelto el conflicto.

En otros pueblos se han reintegrado al trabajo los obreros : : : : : También manifestó el señor García Labella á los reporteros que se

El día de hoy

Se ha reanudado el trabajo y a tranquilidad es absoluta

Tranquilidad absoluta

Hoy se ha entrado al trabajo en todas partes. Los tranvías han circulado custodiados por la fuerza pública, que se retiró á mediodía.

No han venido los panaderos de Alcalá de Guadaíra, faltando pan en las primeras horas de la mañana. Los panaderos de Sevilla intensificaron la labor, y á medio día el «pan nuestro» alcanzó á todos.

Fallecimiento de un herido

En la clínica del Prado ha dejado de existir el guarda nocturno de la calle Francos Alfonso Leal Bravo, herido el lunes.

Su cadáver fué trasladado al Departamento Anatómico. Su muerte ha sido muy sentida, y numerosas personas se han ofrecido á cotizar en una suscripción que se abrirá para la familia.

Como era el primer día que prestaba servicio al Ayuntamiento, no le queda pensión alguna.

Algo hará el Municipio por la familia de esta víctima de su deber!

Los demás heridos

En el Hospital continúan mejorando los heridos en los pasados sucesos.

El único grave es el barrendero municipal. Los agentes de Policía heridos se encuentran también muy mejorados.

Los sucesos de la Rinconada

El juez de instrucción de Morón de la Frontera, don Juan González Royano, designado para actuar en los sucesos de la Rinconada, celebró esta mañana una conferencia con el fiscal de la República.

Después estuvo en los Juzgados, conferenciando con el decano, señor Pérez Sánchez.

Hoy ha marchado al vecino pueblo, donde la tranquilidad es completa.



El ilustre catedrático y diputado don Antonio Jaén, que ha sido designado ministro de España en Lima

El transporte por carreteras

Madrid 12.—La «Gaceta» publica un decreto transfiriendo á las Jefaturas de Obras Públicas las facultades asignadas á los gobernadores civiles en lo que se relaciona con el transporte por carreteras.

De la depresión económica mundial

Se ha publicado una información en la Prensa británica comentando las estadísticas agrícolas del país respecto á los cultivos de 1931. Según éstas, la extensión de tierra labrada fué de unos doscientos cincuenta mil acres, lo que supone la cifra más reducida que se recuerda. Lo mismo puede decirse en lo que se refiere á la cosecha de hortalizas, cuyo producto es el más reducido que se recuerda desde el año 1874. En cuanto al valor total de las cosechas en Inglaterra y país de Gales en el último ejercicio económico ha sido de 197.400.000 libras esterlinas, ó sea 18.830.000 menos que en el ejercicio de 1929-1930. Respecto al trigo vendido en las granjas, se estima en seis millones de libras esterlinas menos que en el año 1929-1930.

En todos los períodos de depresión comercial, la moneda se abarata. Así en Inglaterra la baratura de la libra por la crisis económica y por la política seguida por sus Gobiernos se ha llevado al mercado del dinero al área del trabajo improductivo.

El margen de beneficio obtenido por los Bancos últimamente es el más bajo que se ha conocido. A esto ha contribuido el aumento del coste de administración, que es actualmente más alto que antes.

Esta elevación de cargas y disminución de ingresos llevan á la Banca inglesa á una difícil situación, cuyo remedio preocupa á los técnicos.

DEL MUNICIPIO

Dice el Alcalde

La Comisión de Aeronáutica ha informado favorablemente el proyecto de Aeropuerto en Sevilla, pasándolo á la Presidencia del Consejo de Ministros.—El incendio en el Mercado de Triana ha sido casual.—Los gastos que ocasione el entierro del guarda de la calle Francos los abonará el Municipio.

El alcalde, señor La Bandera, hizo esta mañana á los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Se encuentra en Madrid la Comisión pro aeropuerto, compuesta por los señores Sánchez Suárez, Puelles y Casas. Este último salió en el expreso de anoche para la capital de la República. La dicha Comisión ha realizado este viaje para gestionar el pronto despacho de los asuntos relacionados con tan importante tema para nuestra ciudad, debiendo entrevistarse hoy con el jefe del Gobierno. Yo lamento muy sensiblemente no haber podido ir con la Comisión, pues me lo han impedido las actuales circunstancias.

Firmado por el señor Puelles he recibido el siguiente telegrama: «Dirección Aeronáutica entregado ya informes favorables

Aeropuerto á Presidente Consejo Ministros.»

He tenido noticias de que esta madrugada se inició un pequeño incendio en el mercado de Triana, ardiendo dos de los puestos y siendo sofocado el siniestro rápidamente. Todos los datos que hasta este momento tengo permiten afirmar que el fuego ha sido casual, debido acaso á un cortocircuito producido por la humedad reinante.

Por último, me comunican del centro quirúrgico del Prado que ha fallecido el infortunado guarda nocturno herido en la calle Francos, junto á la puerta de los almacenes de Abascal, y he dado las órdenes oportunas para que todos los gastos de enterramiento y sepultura se hagan por cuenta del Ayuntamiento, aunque el referido guarda no fuera funcionario municipal.

El juez especial por los sucesos de la Rinconada

Han sido puestos á su disposición los sesenta detenidos en dicho pueblo, que serán traídos á Sevilla

Esta mañana llegó á Sevilla el juez de instrucción de Morón de la Frontera, don Juan González Royano, que ha sido nombrado juez especial para instruir diligencias con motivo de los sucesos de carácter social registrados en La Rinconada.

Seguidamente se presentó en la Audiencia, siendo recibido por el presidente de la Territorial, don Manuel Pérez Crespo, que se ha incorporado, interrumpiendo la licencia que disfrutaba, ante las actuales circunstancias.

El señor Royano se hizo cargo del sumario que ha de comenzar á instruir, puesto que hasta el momento dicho sumario sólo consta del oficio que el juez municipal de La Rinconada envió al Juzgado de instrucción, dando cuenta de los hechos detalladamente.

Han sido puestos á disposición del mencionado juez especial, los sesenta individuos que están detenidos en La Rinconada, como complicados en los sucesos, y por las prácticas de las oportunas diligencias y tomarles declaración, éstos detenidos serán trasladados á Sevilla.

Esta tarde marchó el Juzgado especial para La Rinconada con objeto de comenzar á actuar.

En días sucesivos, dicho Juzgado funcionará en las dependencias de esta Audiencia.

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL DIARIO MEJOR INFORMADO

EL TIEMPO

NIEBLA Y FRIO

Hoy amaneció Sevilla envuelta en una niebla tan intensa que impedía la visión á pocos pasos. Con aquella llegó también un descenso de temperatura bastante intenso. El sol no pudo romper la niebla más que en contados momentos de las primeras horas de la tarde, manteniéndose el día gris y triste, verdaderamente londinense. Ha sido el más frío y desapacible del año en que nos encontramos.

No hay que consignar que con el descenso de la temperatura se han acentuado los catarros, que en esta época del año constituyen la «fruta del tiempo».

No ha sido el de hoy el más á propósito para entonar elogios á la diadfanidad de nuestro suelo y bondad de la temperatura sevillana.

Intervención de Norte América en la política cubana

Habana.—La entrevista celebrada por el presidente Machado con el del Congreso y con los de las Comisiones parlamentarias para emprender seguidamente la reforma de la Constitución se achaca á la entrevista celebrada por los señores Roosevelt y Stimson acerca de la crítica situación de Cuba y de la suerte de los jefes de la oposición señores Mendieta, Méndez Peñales y Hevia, refugiados en la Embajada de Méjico desde hace tres días.

Un incendio en el Mercado de Abastos de Triana



Destrozos causados por el incendio en uno de los puestos de frutas del mercado de Triana.

A las tres y media de la madrugada anterior se declaró un incendio en el Mercado de Abastos de Triana.

El incendio fué advertido por el guarda nocturno de las calles San Jorge y Callao, Julio Paz Villar, quien tocó el pito de alarma y dió aviso al retén de bomberos.

Al lugar del suceso acudieron los guardias de Seguridad de servicio en el barrio, quienes avisaron al guarda del Mercado, que tardó un rato en contestar.

El estar cerradas las cancelas impidió que se aceleraran los trabajos de extinción.

Cuando se abrieron las puertas empezaron los bomberos á actuar, logrando extinguir el fuego en poco tiempo.

Se han quemado siete puestos del grupo primero, formado por doce.

Los dueños de los puestos quemados se llaman Heriberto Olivero, José Campos, Antonio González Rodríguez, Claudio López, Manuel Merino Gómez y Francisco Cabrera Payán.

El industrial más perjudicado es Antonio González, á quien se le ha quemado una balsa moderna y un aparato automático para despachar aceite.

Las explosiones de las latas de conservas hicieron que cayeran á Triana fuerzas de Seguridad y de Asalto, que creyeron se trataba de un tiroteo.

Hoy han sido autorizados los industriales para vender los géneros salvados en puestos ambulantes.

Se han quemado frutas, patatas, huevos, conservas, arroz, lubias, etcétera, en gran cantidad.

De momento se desconoce á cuánto ascienden las pérdidas.

Los puestos han quedado destrozados.

El origen del incendio se ve sea un cortocircuito en la instalación eléctrica.

Como han circulado rumores distintos la Guardia civil de Triana practica diligencias.

La noticia al ser conocida en el barrio causó gran alarma.

El origen del incendio se ve sea un cortocircuito en la instalación eléctrica.

Como han circulado rumores distintos la Guardia civil de Triana practica diligencias.

La noticia al ser conocida en el barrio causó gran alarma.



Estado en que quedó la techumbre de uno de los puestos incendiados en el mercado de abastos de Triana.

TEMAS MUNICIPALES

SUBSISTENCIAS Y MERCADOS

XIX

Plácemes merece la iniciativa de verdadera técnica sobre la panadería municipal...

Y como estimo que lo práctico debe imitarse, máxime cuando en ello no hay gastos ni fantasía...

Fray Fatty.

Enero, 33.

Constantina

En la noche del día 9, en el salón de actos del Ayuntamiento...

Actuaron de testigos don Valeriano Herráz García, jefe de línea de la Guardia civil de ésta...

Améniz el festejo la banda de música. La cosecha de aceituna de este año es excelente...

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

En el año nuevo

No pretendemos calificar los presentes juicios con el pomposo epígrafe de escrito de conclusiones...

Políticamente, el año pasado fué pródigo en sucesos, en actividades, en acontecimientos de todas clases...

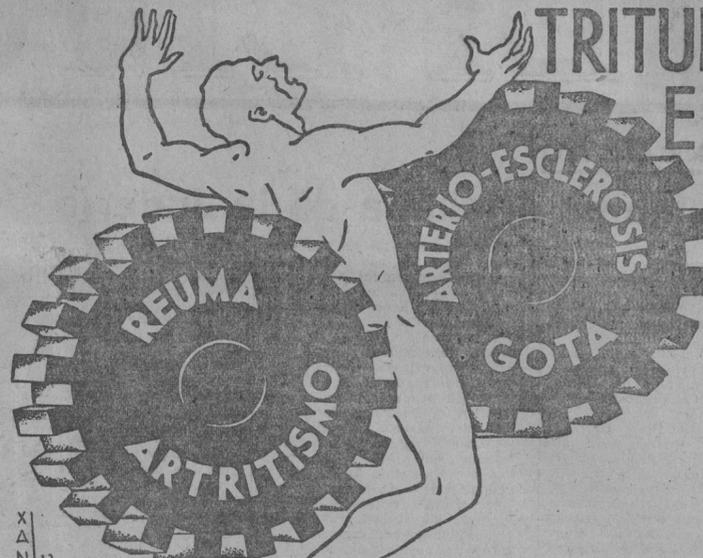
EL PADRON MUNICIPAL

Rectificación anual

El Negociado municipal de Estadística, cumpliendo disposiciones legales, está rectificando en el presente mes el padrón de 1930...

Con el fin de que estos trabajos se realicen con la mayor exactitud se conviene recordar que no se trata de un nuevo empadronamiento...

Sevilla 11 de Enero de 1933. El jefe de Estadística municipal, Siro García.



TRITURADO POR EL DOLOR

Usted no debe verse así; piense que existe el famoso DEPURATIVO RICHELET, cuya eficacia extraordinaria...

DEPURATIVO RICHELET

ayudado con la propiedad cicatrizante del Jabón Richelet. Las antiguas llagas, las úlceras varicosas crónicas, se secan en pocos días...

calmente suprimidas y se verán renacer las fuerzas quebrantadas y la vitalidad comprometida. En fin, con el DEPURATIVO RICHELET...

Poseemos millares de cartas escritas por enfermos que experimentaron con el DEPURATIVO RICHELET curas maravillosas.

Dos cartas interesantísimas.

Muy Sr. mío: Le escribo estas líneas de agradecimiento por haber padecido de un eczema en las manos durante dos años y haberme curado del todo con el Depurativo Richelet...

En la actualidad padeczo de pelada en la cabeza y me estoy tratando con la Lámpara de luz Ultra Violeta...



Pida usted hoy mismo folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET, San Bartolomé, 22 y 24, SAN SEBASTIAN.

Noticias de Córdoba

Muerto por un automóvil

Ayer tarde, en la ronda de esta capital, y en la carretera de Madrid a Cádiz, un automóvil conducido por Rafael Alfava Morales atropelló al niño de siete años Luis Martínez González...

Conflicto resuelto

El gobernador civil manifestó a los periodistas que en Fuente Tójar ha quedado solucionada la huelga de campesinos...

Vigilancia y precaución

Con motivo de los sucesos desarrollados en la provincia de Sevilla se ha dispuesto que fuerzas de la Guardia civil presten servicio de vigilancia en las carreteras de Sevilla y Badajoz...

Hallazgo de explosivos

La Policía local de Posadas, en virtud de una confidencia, practicó determinadas gestiones, que dieron por resultado encontrar en una mina abandonada, llamada «La Plata»...

Fútbol

El domingo, día 8 del actual, se jugó en ésta el primer partido de campeonato del Oeste de España...

Arbitro el colegiado señor Gálvez

Arbitró el colegiado señor Gálvez, de Badajoz, auxiliado por los señores Saavedra, de Huelva, y Cabezas, de La Palma...

La Palma del Condado

Fútbol

El domingo, día 8 del actual, se jugó en ésta el primer partido de campeonato del Oeste de España...

Arbitro el colegiado señor Gálvez

Arbitró el colegiado señor Gálvez, de Badajoz, auxiliado por los señores Saavedra, de Huelva, y Cabezas, de La Palma...

Navalvillar de Pela

Por resentimientos familiares, mata a su cuñado, seccionándole la yugular.

Traslado de presos

En una camioneta han sido trasladados a la cárcel de Badajoz los siete detenidos que quedaban con motivo de los pasados sucesos...

URODONAL estimulante de la función renal se expende en frascos de triple cubida para una cura completa

LEA USTED TODOS LOS DIAS EL LIBERAL POR INFORMADO

Muy interesante

Todo ganadero que vela por sus intereses previene sus ganados de las enfermedades infecto-contagiosas mediante la vacunación...

Todo el que quiera hacer esta vacunación con productos de la más alta calidad, y que puede adquirir a precios muy razonables...

Laboratorio del Perpetuo Socorro SALAMANCA

Sub agente, delegado técnico y depositario en la provincia de Sevilla: D. Rafael de la Linde Torres

Profesor veterinario. CARDENAL SPINOLA, 11. SEVILLA

El filo mas suave y perfecto que puede desearse ha sido conseguido con el NUEVO SISTEMA, implantado por la Fábrica Nacional de Toledo...

HOJAS DE AFEITAR TOLEDO FABRICA NACIONAL ESTUCHE DE 10 HOJAS, PTAS. 3,50; IDEM 5 HOJAS, 1,75

ACEITES Y GRASAS LUBRIFICANTES Alta calidad Concesionario para Sevilla y Cádiz Antonio Navas América Palace, casa B. - Sevilla

EL LIBERAL hace veinticinco años

Ojeada retrospectiva

12 DE ENERO DE 1938
En el expreso regresó de Madrid el gobernador, señor Guzmán, que en su entrevista con los periodistas dijo á éstos que aún no estaba designada la fecha del viaje de los reyes á Sevilla; pero que creía seguro fuese para últimos de mes.
—En el tren correo de Málaga llegó procedente de Granada el ministro de Negocios Extranjeros francés, Mr. Pichón.
—En nuestro artículo de fondo nos ocupábamos de los festejos de primavera, diciendo que dada la importancia que tiene para la vida de Sevilla, exigían una atención mucho más que escrupulosa.
—Un telegrama que publicábamos de Palma de Mallorca decía lo siguiente:
«Es esperado en esta ciudad el general Weyler, que viene á presenciar el estreno de su obra «Los parientes», arreglado del francés. Existía gran curiosidad por conocer las aptitudes del general como autor dramático.»
—Estaba á la orden del día el asunto de los matrimonios por sorpresa, con motivo de la sentencia dictada por el Tribunal Metropolitano, declarando válido el matrimonio por sorpresa que contrajo

cinco años antes en el pueblo de Moratalla don José Zabalzo y doña Petra Gutiérrez, que había sido declarado nulo por el obispo de Coria.
Doña Petra, que se encontraba en el convento de la Magdalena de Madrid, se mostraba contraria á la validez de dicho matrimonio, diciendo que ya no amaba á Zabalzo.
—De Tánger decían que la asamblea de los «ulemas», reunida en Fez, había destituido á Abd-el-Aziz, proclamando Sultán á su hermano, Muley-el-Hafid.
—La triple cómica Julia Fons publicó un libro titulado «Lo que yo pienso», que estaba siendo muy comentado. Lo más importante de su contenido era la declaración categorica y clara de fe republicana que hacia. La publicación del libro de la popular triple era la comidilla del día en los saloncillos teatrales.
—Canalejas dió en la Asociación de la Prensa de Madrid una conferencia sobre el régimen municipal de Inglaterra. Asistieron para oír muchos políticos. Con gran elocuencia estudió la organización de los municipios ingleses, siendo ovacionado.

NOTICIERO DEPORTIVO

Grandes y pequeñas cosas de la Liga

La presentación del Osasuna.-Otras vez Gómez Juaneda.-La lista completa de los que pitarán

A fuerza de hablar de sorpresas, refiriéndonos al tema de los acontecimientos futbolísticos, habíamos circunscrito imaginativamente dicha palabra á la terminología del deporte. La prueba última vino á demostrar que las sorpresas también existen fuera del campo de las grandes botas. Y así, en las ediciones periodísticas post-domingueras, no fueron las futbolísticas ciertamente las sorpresas que ocuparon lugar de preeminencia.
Los terrenos «peloteros».—Las Ganas, Mendizorrosa, Ibaiondo, Condomina, Teatros, etc., el de Alkatasuna inclusive, estuvieron muy tranquilos y exentos de incidentes. En ninguno de ellos tuvo que intervenir la fuerza de las armas—de cañcho entre ellas—para imponer el orden, cuya alteración—al menos por un día—tuvo lugar en otros terrenos extrafutbolísticos.

El Osasuna vino á Sevilla hace muchos años para jugar una final de campeonatos inferiores. Pero el Osasuna de hoy es otro muy diferente, á pesar de que aquel apuntaba buen juego.
Hoy es un conjunto duro, compacto y rápido, con un delantero profundísimo. Méritos para inquietar á todos los equipos de la división. Ese Catachús...
La alineación que las huestes de Catachús vienen presentando es muy interesante. Ahí va: Baraibar, Iundain, Muguero, Gil, Kuki, Urdinola, Urrizalqui, Julio, Vergara, Paço Bienzobas y... Catachús.

De aquella entresacamos los nombres de Juaneda y Ostalé. El primero dirigirá el Sevilla-Osasuna y el otro el Alavés-Betis.
Puede decirse que hemos tenido suerte, porque Juaneda parece un árbitro de garantía. ¡Ojalá tengamos que dedicar nuevos elogios al valenciano...!
ORETO.
Los que pitarán
La lista de los árbitros designados para el domingo es la siguiente:
Primera división.—Alavés-Betis, Ostalé; Arenas-Madrid, Vilalta; Racing-Donostia, Melcón; Barçolona-Español, Espinosa, y Valencia-Athletic, Aribas.
Segunda división.—Sevilla-Osasuna, Gómez Juaneda; Athletic-Oviedo, Medina; Irún-Murcia, Elorza; Coruña-Celta, Canga Argüelles, y Sporting-Castellón, Vallana.
Tercera división.—Unión Vigo-Eiríña, Canda; Ferrol-Avilés, López Cansa; Ferroviaria-Nacional, R. Alvarez; Valladolid-Castilla, Hernández Areces; Tolosa-Baracaldé, Járegui; Erandio-Logroño, Saracho; Huesca-Zaragoza, Adrados; Martineco-Sans, Armengol; Sabadell-Júpiter, Julió; Palafrugell-Badaloná, Colls; Gimnástico-Hércules, Echane; Elche-Levante, Murcia, é Imperial-Cieza, García Calvo.

Societaria

Letras de luto

CONVOCATORIAS
La Carbonera Sevillana, Sociedad de expendedores detallistas de carbones minerales y vegetales, cita á todo el gremio, con carácter de urgente, en el domicilio de las cigarrerías, sito en calle Aurora, 5, el viernes, día 13, á las nueve y media de la noche. Orden del día: Lectura y aprobación de acta y cuentas; tratar sobre el impuesto por el Ayuntamiento á los vendedores ambulantes; dar lectura á las bases presentadas por los dependientes de carbonerías y su discusión; nombramiento de nueva Junta directiva, y proposiciones generales.

Don Pedro Rodríguez de la Borbolla
Mañana se cumple el oncenario del fallecimiento de don Pedro Rodríguez de la Borbolla, el sevillano ilustre, cuyo recuerdo vive aún latente en cuantas personas tuvieron el honor de tratarle y pudieran apreciar sus bondades y excelentes dotes de caballerosidad, así como su carácter francamente democrático, que nunca le llevó al envanecimiento desde los altos puestos que ocupó en la vida pública.
Don Pedro Rodríguez de la Borbolla fué ante todo un sevillano, amante como pocos de su patria chica, por cuya prosperidad se sacrificó en todo momento.

La victoria del Sporting en Vigo. Otra sorpresa más que unir á las muchas—sección de deportes—registradas el domingo. Pero este resultado en nada afecta á nuestra bien cimentada reputación de epítomica. Porque su debido tiempo, y curándonos en salud, dijimos que pronosticaria otro sbe el Celta-Sporting.
A este oportuno rasgo de lucidez debemos el que en estos momentos no estemos muy desesperados del todo.

Porque ni el tropiezo—si á eso puede llamarse tropiezo—del Sevilla en Oviedo, ni el empate del Betis en el Patronato son para desesperarse. Sin estas contingencias, la Liga perdería su interés y los que ejercen el divino oficio de la previsión—en el simple sentido óptico de la palabra—no tendrían razón de existir. Y no creemos que haya cetero á negarle á nadie la existencia.

ESCRITOS VARIOS

La célula número 3 del Radio número 1 y la célula número 1 del Radio número 1, de la Juventud Comunista, protestan contra el proceso de Castellblanco y solicitan la libertad de todos los presos políticos y sociales.
También preconizan la constitución de los Comités de barriada, única forma de alcanzar los subsidios de paro.
Protesta de los obreros panaderos de Morón de la Frontera.—Firmada por el secretario general del Sindicato de la industria de la panificación de Sevilla y su provincia, Víctor Sotillo, se nos envía una protesta, hecha ya ante la primera autoridad, contra la actitud observada por el alcalde socialista de Morón de la Frontera, del que dice que ha estado á punto de provocar un conflicto, pues sin saber si habría ó no huelga obligó á los patronos á que, constituidos en cuadrilla, elaborasen cinco mil kilogramos de pan, trayendo de Olvera otros tres mil quinientos.
Dice que si la huelga se hubiese planteado hubiese sido como protesta al incumplimiento por parte de los patronos de unas bases de trabajo firmadas hasta por el señor Largo Caballero.

En la iglesia de San Sebastián (barrio del Porvenir) se celebrará mañana sábado una misa de «Réquiem», que, como todas las que se digan ese día, en la expresada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la señora doña Antonia García Luque, esposa que fué de don Francisco de Luna Maqueda, con motivo de haberse cumplido el primer aniversario de su fallecimiento.
Sus hijos y demás familiares suplican á sus amistades asistan á tan pios sufragios.

Más aun cuando ambos equipos tienen en puertas la ocasión del desquite. El Betis, con la probabilidad de vencer fuera de casa—el Alavés es el más endeblido del grupo—y el Sevilla, en su campo, frente á un equipo como el Osasuna, sobre el cual una victoria sería suficiente para la rehabilitación, que por otra parte no es muy necesaria, ya que el descanso en Oviedo es cosa tan natural, que ya verán cómo lo siguen haciendo todos los demás equipos...
Si el Betis y el Sevilla pueden ganar mucho terreno el domingo, ya que en ambas divisiones hay importantes encuentros de «neutralización». Barcelona-Español. De s equipos que están sobre el Betis y uno de los cuales no podrá sumar puntos. A menos que los repartan. Irún-Murcia. Otros dos equipos que están sobre el Sevilla y en el mismo caso que aquéllos.

Como complemento de esto, un Valencia-Athletic y un Arenas-Madrid, que pueden ser muy difíciles para los atléticos y madridistas, y un Athletic-Oviedo, también para éste. El Sporting juega en su campo con el Castellón y podrá sumar nuevos puntos.
La situación del Sevilla, á pesar de todos los pesares, es bastante aceptable. Tanto que después de la jornada próxima puede quedar en segundo ó tercer lugar. Y más tarde... quién sabe.

Una aclaración

La detención en calle Zaragoza de José Maejias Ponce, quien había sustraido á don Salvador Muñoz Lina veinticinco pesetas, fué practicada por los guardias municipales números 304 y 343.

DIPUTACION PROVINCIAL

Recaudación de la patente nacional de circulación de automóviles
Se recuerda á los contribuyentes de la capital que aun no hayan obtenido la patente nacional de circulación de automóviles respectiva al primer semestre del año actual, que el plazo para adquirirlas en periodo voluntario termina el día 16 del corriente mes, estando abierta la cobranza en la oficina recaudatoria establecida en la casa número 10 de calle Zaragoza hasta dicho día, incluso el domingo próximo, en las horas de nueve á catorce y de dieciséis á diecinueve. Se previene también que no se intentará el cobro á domicilio de la expresada patente, y que pasado el día 16 incurrirán los morosos en el recargo del 20 por 100, sin más notificación ni requerimiento, cuyo recargo quedará reducido al 10 por 100 si la satisfacen dentro de los diez últimos días del presente mes de Enero.
—El presidente, H. Casas.

Pescaderías Gallegas

Precios del día 12 de Enero por la mañana
Acedías, 2,25 pesetas el kilo; almejas, 0,80; besugos, 1,05; merluza, 3; pescadillas chicas, 2,15; idem grandes, 2,50; salmonetes, 3; y sardinas, 1,65.—TELEFONO 22.059.

Reunión preparatoria de la Asamblea regional

El próximo día 19, á las cuatro de la tarde, se celebrará en el salón de actos del edificio central de la Plaza de España una reunión de alcaldes y representantes de entidades de la provincia de Sevilla, para fijar, por un amplio examen del asunto, la orientación á seguir para mantener las aspiraciones generales de nuestra provincia ante la Asamblea regional que ha de celebrarse en Córdoba el próximo día 29 para tratar de establecer la autonomía económica-administrativa que preceptúa la Constitución.
Para asistir á esta reunión preparatoria es indispensable haber comunicado dentro del plazo, la aceptación de las invitaciones que fueron hechas por la Comisión organizadora de la Asamblea regional.
De este requisito quedan exceptuados los señores alcaldes, gestores provinciales y diputados á Cortes.
La entrada al local se efectuará mediante presentación de la convocatoria que recibirá cada representante.

EDUARDO IZQUIERDO

Saluda á las señoras y tiene el honor de comunicarles que ha adquirido la Peluquería de señoras París - Salón, Tetuán, 5 y 7. - Teléfono 23408
Instalada con todos los adelantos modernos.
Estableciendo nuevos precios reducidos:

EL LIBERAL de Sevilla

FOLLETIN. núm 45

CAROLINA INVERNIZIO LA DANZARINA DE TANGO

Novela traducida del italiano por Cristóbal Litrán
Casa Editorial MAUCCI, Mallorca, 103. = Barcelona

desa y su hija tienen dos guardias de corps, que se dejarán matar antes que permitir que alguien se les acercara: Marcos y Junka. Marcos es un coloso; Junka es ágil como una pantera, y maneja el estilete como una zifarrá. Las señoras no salen sin ellos. La finca está guardada por feos servidores que el conde ha traído y que le sirven desde hace muchos años. De noche, dos sabnesos son dejados libres en el jardín.
—Muy bien. Las precauciones, es sabido, no están de más nunca. Franco, entonces, en vez de estudiar, paseaba todo el día por la ciudad, esperando encontrar á Nigra ó á alguno de los suyos.
Por las mañanas no dejaba nunca de pasar por la portería, en espera de nuevas noticias.
En efecto; una mañana encontró un billete de la danzarina de tango.
Nigra le escribía:
«Señor Franco: Si le es posible, venga mañana, por la tarde, á verme: le explicaré el motivo de mi silencio y por qué no he ido á verle. Le suplico que no dé á nadie mi dirección, porque no sería recibido. Quien ha inferido una ofensa á mi amor

propio, no es ya digno de mí. Has-ta la vista.
Nigra Argenta.»
El sobre llevaba el sello de Turín y la fecha del día anterior.
La cita era para aquel mismo día.
Franco, después de leído el billete, se lo metió en la cartera y fué á casa de Gualberto con la esperanza de encontrarle.
El joven le esperaba.
Había ido á advertirle que marchaba, aquel mismo día, con la familia Moriana, á Castellblanco, ausencia duraría, cuando menos, una semana, para hacer investigaciones.
Franco, á su vez, le mostró el billete.
Al leerlo Gualberto palideció.
—Con tal que no te tienda al-gún lazo... ¡—dijo.
Franco rió.
—¿Qué lazo puede tenderme? Nigra, acaso finge no ocuparse más de tí; mientras, en cambio, al invitarme, no tiene otro objeto que redirme noticias tuyas.
—Recuerda cuanto te he dicho. —No olvido nada.
Gualberto estaba pensativo.
—Es extraño su desaparición en los días transcurridos y la invitación ahora en su nuevo alojamiento,

del cual no quiere que se sepan las señas.
—Esto prueba, en cambio, que quiere hacérsela saber y si ha esperado hasta ahora á escribirte, es porque pensaba que su silencio, como su desaparición, excitaría mi deseo de verla... y, acaso, también el tuyo.
—Ahora no puedo pensar ya en ella, más que con desprecio y, te lo digo sinceramente, con un secreto espanto. ¡Basta! Advertiré al conde de lo que ocurre y aplazaremos la ida hasta mañana. Así podrás venir á verme esta noche, informándome del resultado de tu entrevista.
—No molestaré al conde y á la condesa?
—No, no; bien sabes que ya te consideran como de la familia.
Hacia las tres, entraba Franco en el portón de uno de los más hermosos palacios de la calle de Pietro Micca, y preguntaba al portero por la señorita Argenta.
—En el primer piso—le fué respondido.
—Díantre! ¡Qué lujo de casa! —pensaba Franco al subir la escalera.
Se detuvo un instante sobre el rellano admirando un invernáculo de flores y plantas exóticas; luego, llamó á la puerta.

Un criado, con guantes blancos, le abrió.
—¿El señor desea...?—dijo con un tono que en otro momento hubiese hecho reír, hasta reventar, al estudiante.
Pero respondió con gravedad:
—Quisiera hablar á la señorita Argenta.
—Haga el favor de su nombre, porque no sé si la señorita recibe.
—Me recibirá, seguramente, porque ella me ha invitado.
—Dispense usted! ¡Es el señor Santena?
Habiendo hecho el joven un sigro afirmativo, el criado se apresuró á abrir la puerta, retirándose para dejarle pasar y quitarle el sombrero y el abrigo, introduciéndole en el salón, y diciendo:
—Tenga la bondad de esperar un momento. Voy á avisar á la señorita.
El criado desapareció detrás de una cortina.
Estuvo ausente pocos minutos. El cortinaje volvió á levantarse, y el mismo criado dijo al joven:
—Tenga la bondad de seguirme.
Franco estaba maravillado.
El criado le hizo atravesar varias salas adornadas con un lujo asombroso.
La habitación era caliente, satu-

Cámara de Comercio de Sevilla MUNICIPAL

Comisión de Obras públicas

AVISO DE GENERAL INTERES

Créditos impagados en el extranjero á causa de bloqueos económicos
Complementando la información anterior de esta Cámara, se hace saber al público en general, sean ó no comerciantes, que posean créditos «bloqueados» en cualquier país del extranjero como resultado de operaciones comerciales, rentas de fincas ó operaciones de cualquier índole, que deben enviar á la Secretaría de la Cámara antes del día 19 del actual una relación por triplicado de los mismos, haciendo constar el importe de los créditos, la fecha de vencimiento en caso de que se trate de efectos de comercio, el país en que permanece el dinero importe del crédito, indicando además si se trata de créditos comerciales ó no comerciales.
El plazo que se señala para la información, que por la Superioridad se ha encomendado á esta Cámara de Comercio, terminará el día 19 de Enero actual, vencido el cual no se admitirán más declaraciones y, por consiguiente, no podrán ser objeto de las negociaciones que par conseguir el rescate del dinero se han de efectuar próximamente.
Sevilla, 12 de Enero de 1938.

Intervención de pescado en el mercado del Barranco

por el inspector veterinario don Rafael de la Lina Torres, por encontrarse en malas condiciones para el consumo:
Día 1 de Enero.—Ramón Carranza, 84 kilogramos de pescadillas y 33 de pajeles; José Almedro, 19 de pescadillas, y Antonio Rincón, 18 de idem.
Día 2.—Ramón Carranza, 83 kilogramos de pescadillas; Antonio Rincón, 45 de idem, y Miguel Bravo, 215 de idem.
Día 3.—Ramón Carranza, 69 kilogramos de pescada y pescadilla, y Manuel Ramos, 14 de idem.
Día 4.—Ramón Carranza, 81 kilogramos de pescadillas; Antonio Luna, 40 de almejas; Luis Rivas, 30 de idem; Antonio Rincón, 35 de idem, y Manuel Romero, 243 de idem.
Día 6.—Ramón Carranza, 74 kilogramos de pescadillas, 197 de besugos, 599 de pajeles y 15 de rayas; Luis Rivas, 25 de anchoas y sardinas, y Manuel Ramos, 17 de pescadillas y 158 de sardinas.
Día 7.—Ramón Carranza, 330 kilogramos de pescadillas; Luis Rivas, 18 de idem, y Manuel Ramos, 13 de idem.
Día 8.—Ramón Carranza, 371 kilogramos de pescadillas; Manuel Romero, 103 de gambas, y Manuel Ramos, 110 de idem.
Día 9.—Antonio Rincón, 27 kilogramos de caracoles.
Día 10.—Ramón Carranza, 283 kilogramos de pescadillas; Manuel Ramos, 245 de idem; Luis Rivas, 442 de idem; Miguel Bravo, 383 de idem, y Francisco Camero, 18 de idem.
Total intervenido, 4.543 kilogramos.
Sevilla 11 de Enero de 1938.—El delegado de Abastos, Víctor Adolfo Carretero.

Razonada queja de unos inquilinos

Nos ha visitado Amparo Medina, inquilina de una habitación de la casa número 8 de la calle Cabo Nival, para exponernos su queja contra la casa, Concepción González Urrea, que pretendiendo obligarle á percibir el importe del arrendamiento para de esta manera presentar, como lo ha hecho, ante el Juzgado correspondiente demanda de desahucio por falta de pago, cuando con ello las molestias consiguientes al tener que consignar en aquél el importe de dicho alquiler.

Espectáculos

Teatro Lloréns
Hoy viernes
Cuatro estudiantes
Comedia musical, interpretada por Gretel Bernet
SALON IMPERIAL
Hoy viernes últimas exhibiciones
USTED SERA MI MUJER
Mañana repite en Sevilla de la divertida comedia rebosante de humorismo y gracia natural
Mr. MADAME Y BIBI
por Marie Glory y Florelle
TEATRO ROCIO
Gran éxito de
BOMBAS EN MONTECARLO
por Kate de Nagy
Funciones para el viernes 13
COLISEO ESPAÑA. EMPRESA S. A. G. E. Teléfono 25.375.—Desde las 8.—«Recién casados». Butaca patito, 150.
TRIANA CINEMA.—Desde las 6 y media. «Amores congelados», dibujo animado, y «Sombras de circo», drama en español.
ESPERANZA.—Butaca, 0,50. «La mujer X», en español.
CINE SAN LUIS.—«El gran charco», por Maurice Chevalier.
CINE JAUREGUI (Jauregui, 34). —La emocionante película «Una mujer en el frente», por Jeanne Boitel. Una película contra la guerra. Mañana, reestreno en Sevilla de «Greifers», el as polifacético. Crímenes, robos. ¿Quién es el autor? «Greifers» lo descubrirá.
CINE FLORIDA. Teléfono 23.768. —Continúa, de 6 y media á 12 y media. «Camino del infierno», por Juan Torená, María Alba y Carlos Villanias. Es en español.
CINE AVENIDA.—«Camino del infierno». En español.
KURSAAL OLIMPIA.—Varietés y bailes, hasta la madrugada.

Reunión preparatoria de la Asamblea regional

El próximo día 19, á las cuatro de la tarde, se celebrará en el salón de actos del edificio central de la Plaza de España una reunión de alcaldes y representantes de entidades de la provincia de Sevilla, para fijar, por un amplio examen del asunto, la orientación á seguir para mantener las aspiraciones generales de nuestra provincia ante la Asamblea regional que ha de celebrarse en Córdoba el próximo día 29 para tratar de establecer la autonomía económica-administrativa que preceptúa la Constitución.
Para asistir á esta reunión preparatoria es indispensable haber comunicado dentro del plazo, la aceptación de las invitaciones que fueron hechas por la Comisión organizadora de la Asamblea regional.
De este requisito quedan exceptuados los señores alcaldes, gestores provinciales y diputados á Cortes.
La entrada al local se efectuará mediante presentación de la convocatoria que recibirá cada representante.

DAVID

ha inaugurado su nuevo salón de PELUQUERIA DE SEÑORAS, en calle Murillo, 22, esquina á San Pablo. Precios reducidos.
PERMANENTE, QUINCE pesetas.

KING VIDOR

El célebre realizador presenta su mejor obra
CHAMP (EL CAMPEON)
por JACKIE COOPER y WALLACE BEERY
UN FILM DEL AÑO METR
Proyectándose un Noticiero Fox Movietone, con la más palpitante actualidad mundial; el siniestro vapor
«ATLANTIC»
Desde el sábado, en COLISEO ESPAÑA

Reglamento de la plantilla de obreros municipales

(Continuación.)

Jornales y aumentos

Art. 17. Todos los obreros de plantilla cobrarán con arreglo a las cantidades especificadas en los presupuestos para cada uno de los cargos.

Art. 18. Se establecen aumentos de sueldo cada cinco años en la proporción que el Ayuntamiento estime y que no podrá ser inferior al diez por ciento del jornal que disfruten a partir de la vigencia de este reglamento.

Art. 19. Los aumentos sólo tendrán lugar cuando se permanezca cinco años dentro de la misma categoría, perdiéndose por ascenso, excepto en la parte que exceda de la diferencia entre el jornal antiguo y el de la categoría a que se asciende.

Derechos y medidas disciplinarias

Art. 20. Los obreros municipales de plantilla son inamovibles y no podrán ser destituidos sin los requisitos de la separación.

Art. 21. La amortización ó suspensión de plazas la acordará el Ayuntamiento en los términos previstos en este reglamento y no podrá referirse a cargos que estén ya vacantes, a menos que no existan obreros de plantilla de categoría inferior, cuyo derecho al ascenso pueda lesionarse.

Art. 22. Los obreros municipales de plantilla por sí, ó la Asociación de los mismos, legalmente constituida, podrán interponer contra los acuerdos municipales cuantos recursos concedan las disposiciones vigentes, en idéntica forma que los demás vecinos.

Art. 23. En los expedientes personales de los obreros municipales de plantilla se harán constar los méritos y servicios extraordinarios realizados por los mismos. Igualmente se les proveerá a estos obreros de un carnet de identidad en el que consten todas las circunstancias precisas a justificar el cargo que desempeñan.

Art. 24. Los obreros municipales de plantilla, sin perjuicio de la responsabilidad civil ó penal en que puedan incurrir, con arreglo a las Leyes, podrán ser corregidos administrativamente por las faltas ó omisiones que cometan en los servicios, de conformidad con lo prescrito en los artículos siguientes.

Art. 25. Se reputarán faltas leves:

1.ª Las faltas de asistencia, no reiteradas, al servicio sin causa justificada. 2.ª La desobediencia ó insubordinación, no reiteradas, y de las cuales no se hubiesen seguido perjuicios para los intereses municipales.

3.ª El retraso no justificado en el desempeño de las funciones que les están encomendadas cuando no perturban sensiblemente el servicio.

4.ª Las que sean consecuencia de negligencia ó descuido excusables.

Art. 26. Las faltas graves se dividen en los dos grupos siguientes: los efectos de su sanción.

1.ª Las faltas reiteradas de asistencia al trabajo durante las horas reglamentarias sin licencia ó causa justificada.

2.ª La informalidad ó retraso en los trabajos, cuando perturben sensiblemente éste.

3.ª La negativa a prestar sin justa causa un servicio extraordinario.

4.ª La insubordinación en forma de amenaza individual ó colectiva a la disciplina ó desacato al alcalde, sus delegados ó sus jefes inmediatos.

5.ª La reincidencia por tercera vez en falta leve, corregidas al medio con suspensión de haberes.

Integran el grupo segunda las siguientes:

1.ª La reincidencia en algunas de las incluidas en el grupo primero que haya sido castigada con anterioridad.

2.ª El abandono del servicio cuando revista tal importancia que se estime incluido en este grupo de faltas.

3.ª La manifiesta falta de probidad.

4.ª La denuncia falsa contra un compañero.

5.ª La condena en juicio criminal por delito público ó pena de privación de libertad por tiempo superior a seis meses, y las que se impongan por delitos previstos en los títulos IV, V y XIV del Libro II del Código penal, cualquiera que sea la pena que corresponda y la participación que el obrero haya tenido en los hechos.

Art. 28. Las faltas leves podrán ser corregidas con apercibimiento ó suspensión de empleo y jornal, de uno a quince días. Esta última sólo podrá imponerse previo apercibimiento.

Art. 29. La separación definitiva del servicio en concepto de corrección disciplinaria sólo podrá imponerse por las faltas graves incluidas en el grupo segundo.

Art. 30. Toda corrección que se imponga a un obrero constará en su expediente personal.

Art. 31. Compete al alcalde la corrección de las faltas leves y al Ayuntamiento el castigo de las faltas graves del grupo primero y el de las faltas graves del grupo segundo.

Para el castigo de toda falta deberán cumplirse las formalidades y requisitos que se consignan en los artículos siguientes.

Art. 32. Para la imposición de todas las correcciones será necesario oír al interesado, excepción hecha del apercibimiento; con audiencia de cinco días, admitiéndose las pruebas de descargo que por el mismo se propongan.

Art. 33. El alcalde podrá decretar, cuando lo justifiquen circunstancias de reconocida gravedad, la suspensión preventiva del obrero mientras que se tramita el expediente, dando cuenta en el término de tres días al Ayuntamiento, el que resolverá en definitiva.

El provisionalmente suspenso percibirá durante el tiempo que se halle en esa situación la mitad de su sueldo, quedando en depósito el resto de su jornal a las resultas del expediente.

Art. 34. Todo expediente habrá de ser incoado forzosamente a virtud de falta concreta y será resuelto en el plazo máximo de dos meses, a contar desde su incoación.

El concejal ó la Comisión instructora del mismo deberá elevar al Ayuntamiento un informe conclusivo al Ayuntamiento pleno, según los casos, en el término de cuarenta y cinco días naturales, a partir de su incoación, y los citados organismos habrán de dictar resolución en los quince días restantes.

Si el expediente no se falla en los plazos marcados se tendrá por resuelto favorablemente, con excepción de cosa juzgada y se reintegrará al obrero en su puesto, levantando si existe la suspensión provisional.

Art. 35. No deberá hacerse pública la instrucción de ningún expediente hasta que no se formulen por los instructores del mismo el dictamen de conclusión definitiva. A este efecto, las denuncias que se formulen por los señores concejales en el Cabildo deberán hacerse en sesión secreta y seguirse con la mayor reserva los trámites de instrucción.

Art. 36. Sólo podrá imponerse la separación definitiva del servicio por las causas enumeradas en el grupo segundo de las faltas graves, previo expediente, con los requisitos y formalidades previstos en los artículos precedentes y a virtud del acuerdo del Ayuntamiento pleno, adoptado por el voto favorable de la mayoría de concejales que asistan a la sesión.

Art. 37. Todos los obreros municipales tendrán derecho cada año a una vacación de siete días con disfrute de jornal, salvo aquellos que por alguna circunstancia ó características de su plaza vengán percibiendo este beneficio por un plazo mayor.

Art. 38. Las solicitudes de vacaciones y licencias se presentarán al jefe de servicio correspondiente para que las curse debidamente informadas.

Art. 39. En caso de enfermedad, el obrero ó un familiar de éste enviará al jefe de servicio, en plazo que no excederá de cuarenta y ocho horas, la notificación de hallarse enfermo, cursándola al señor delegado ó presidente de la Comisión del servicio, quienes deberán solicitar de la Alcaldía, que por un médico titular se haga un reconocimiento al enfermo, cada tres días. Este facultativo municipal enviará el correspondiente informe después de cada visita, para conocimiento del señor delegado del servicio ó presidente de la Comisión.

Art. 40. Si la enfermedad dura más de quince días, el jefe de servicio lo pondrá en conocimiento de la Alcaldía para que por ésta se ordene un reconocimiento facultativo del obrero de que se trate por tres médicos titulares que emitirán el oportuno dictamen, declarando si el proceso de la enfermedad es curativo ó incurable. En el primer caso procederá la prórroga de la baja, con jornal íntegro, hasta su curación, que será certificada mediante el alta de los profesores titulados.

(Concluirá.)

Art. 41. Si la enfermedad dura más de quince días, el jefe de servicio lo pondrá en conocimiento de la Alcaldía para que por ésta se ordene un reconocimiento facultativo del obrero de que se trate por tres médicos titulares que emitirán el oportuno dictamen, declarando si el proceso de la enfermedad es curativo ó incurable. En el primer caso procederá la prórroga de la baja, con jornal íntegro, hasta su curación, que será certificada mediante el alta de los profesores titulados.

(Concluirá.)

Art. 42. Si la enfermedad dura más de quince días, el jefe de servicio lo pondrá en conocimiento de la Alcaldía para que por ésta se ordene un reconocimiento facultativo del obrero de que se trate por tres médicos titulares que emitirán el oportuno dictamen, declarando si el proceso de la enfermedad es curativo ó incurable. En el primer caso procederá la prórroga de la baja, con jornal íntegro, hasta su curación, que será certificada mediante el alta de los profesores titulados.

(Concluirá.)

Art. 43. Si la enfermedad dura más de quince días, el jefe de servicio lo pondrá en conocimiento de la Alcaldía para que por ésta se ordene un reconocimiento facultativo del obrero de que se trate por tres médicos titulares que emitirán el oportuno dictamen, declarando si el proceso de la enfermedad es curativo ó incurable. En el primer caso procederá la prórroga de la baja, con jornal íntegro, hasta su curación, que será certificada mediante el alta de los profesores titulados.

(Concluirá.)

Art. 44. Si la enfermedad dura más de quince días, el jefe de servicio lo pondrá en conocimiento de la Alcaldía para que por ésta se ordene un reconocimiento facultativo del obrero de que se trate por tres médicos titulares que emitirán el oportuno dictamen, declarando si el proceso de la enfermedad es curativo ó incurable. En el primer caso procederá la prórroga de la baja, con jornal íntegro, hasta su curación, que será certificada mediante el alta de los profesores titulados.

(Concluirá.)

Art. 45. Si la enfermedad dura más de quince días, el jefe de servicio lo pondrá en conocimiento de la Alcaldía para que por ésta se ordene un reconocimiento facultativo del obrero de que se trate por tres médicos titulares que emitirán el oportuno dictamen, declarando si el proceso de la enfermedad es curativo ó incurable. En el primer caso procederá la prórroga de la baja, con jornal íntegro, hasta su curación, que será certificada mediante el alta de los profesores titulados.

(Concluirá.)

Art. 46. Si la enfermedad dura más de quince días, el jefe de servicio lo pondrá en conocimiento de la Alcaldía para que por ésta se ordene un reconocimiento facultativo del obrero de que se trate por tres médicos titulares que emitirán el oportuno dictamen, declarando si el proceso de la enfermedad es curativo ó incurable. En el primer caso procederá la prórroga de la baja, con jornal íntegro, hasta su curación, que será certificada mediante el alta de los profesores titulados.

(Concluirá.)

Art. 47. Si la enfermedad dura más de quince días, el jefe de servicio lo pondrá en conocimiento de la Alcaldía para que por ésta se ordene un reconocimiento facultativo del obrero de que se trate por tres médicos titulares que emitirán el oportuno dictamen, declarando si el proceso de la enfermedad es curativo ó incurable. En el primer caso procederá la prórroga de la baja, con jornal íntegro, hasta su curación, que será certificada mediante el alta de los profesores titulados.

(Concluirá.)

Art. 48. Si la enfermedad dura más de quince días, el jefe de servicio lo pondrá en conocimiento de la Alcaldía para que por ésta se ordene un reconocimiento facultativo del obrero de que se trate por tres médicos titulares que emitirán el oportuno dictamen, declarando si el proceso de la enfermedad es curativo ó incurable. En el primer caso procederá la prórroga de la baja, con jornal íntegro, hasta su curación, que será certificada mediante el alta de los profesores titulados.

(Concluirá.)

Art. 49. Si la enfermedad dura más de quince días, el jefe de servicio lo pondrá en conocimiento de la Alcaldía para que por ésta se ordene un reconocimiento facultativo del obrero de que se trate por tres médicos titulares que emitirán el oportuno dictamen, declarando si el proceso de la enfermedad es curativo ó incurable. En el primer caso procederá la prórroga de la baja, con jornal íntegro, hasta su curación, que será certificada mediante el alta de los profesores titulados.

(Concluirá.)

Art. 50. Si la enfermedad dura más de quince días, el jefe de servicio lo pondrá en conocimiento de la Alcaldía para que por ésta se ordene un reconocimiento facultativo del obrero de que se trate por tres médicos titulares que emitirán el oportuno dictamen, declarando si el proceso de la enfermedad es curativo ó incurable. En el primer caso procederá la prórroga de la baja, con jornal íntegro, hasta su curación, que será certificada mediante el alta de los profesores titulados.

(Concluirá.)

Art. 51. Si la enfermedad dura más de quince días, el jefe de servicio lo pondrá en conocimiento de la Alcaldía para que por ésta se ordene un reconocimiento facultativo del obrero de que se trate por tres médicos titulares que emitirán el oportuno dictamen, declarando si el proceso de la enfermedad es curativo ó incurable. En el primer caso procederá la prórroga de la baja, con jornal íntegro, hasta su curación, que será certificada mediante el alta de los profesores titulados.

(Concluirá.)

Art. 52. Si la enfermedad dura más de quince días, el jefe de servicio lo pondrá en conocimiento de la Alcaldía para que por ésta se ordene un reconocimiento facultativo del obrero de que se trate por tres médicos titulares que emitirán el oportuno dictamen, declarando si el proceso de la enfermedad es curativo ó incurable. En el primer caso procederá la prórroga de la baja, con jornal íntegro, hasta su curación, que será certificada mediante el alta de los profesores titulados.

(Concluirá.)

Art. 53. Si la enfermedad dura más de quince días, el jefe de servicio lo pondrá en conocimiento de la Alcaldía para que por ésta se ordene un reconocimiento facultativo del obrero de que se trate por tres médicos titulares que emitirán el oportuno dictamen, declarando si el proceso de la enfermedad es curativo ó incurable. En el primer caso procederá la prórroga de la baja, con jornal íntegro, hasta su curación, que será certificada mediante el alta de los profesores titulados.

(Concluirá.)

Art. 54. Si la enfermedad dura más de quince días, el jefe de servicio lo pondrá en conocimiento de la Alcaldía para que por ésta se ordene un reconocimiento facultativo del obrero de que se trate por tres médicos titulares que emitirán el oportuno dictamen, declarando si el proceso de la enfermedad es curativo ó incurable. En el primer caso procederá la prórroga de la baja, con jornal íntegro, hasta su curación, que será certificada mediante el alta de los profesores titulados.

(Concluirá.)

Art. 55. Si la enfermedad dura más de quince días, el jefe de servicio lo pondrá en conocimiento de la Alcaldía para que por ésta se ordene un reconocimiento facultativo del obrero de que se trate por tres médicos titulares que emitirán el oportuno dictamen, declarando si el proceso de la enfermedad es curativo ó incurable. En el primer caso procederá la prórroga de la baja, con jornal íntegro, hasta su curación, que será certificada mediante el alta de los profesores titulados.

(Concluirá.)

Art. 56. Si la enfermedad dura más de quince días, el jefe de servicio lo pondrá en conocimiento de la Alcaldía para que por ésta se ordene un reconocimiento facultativo del obrero de que se trate por tres médicos titulares que emitirán el oportuno dictamen, declarando si el proceso de la enfermedad es curativo ó incurable. En el primer caso procederá la prórroga de la baja, con jornal íntegro, hasta su curación, que será certificada mediante el alta de los profesores titulados.

(Concluirá.)

Art. 57. Si la enfermedad dura más de quince días, el jefe de servicio lo pondrá en conocimiento de la Alcaldía para que por ésta se ordene un reconocimiento facultativo del obrero de que se trate por tres médicos titulares que emitirán el oportuno dictamen, declarando si el proceso de la enfermedad es curativo ó incurable. En el primer caso procederá la prórroga de la baja, con jornal íntegro, hasta su curación, que será certificada mediante el alta de los profesores titulados.

(Concluirá.)

Art. 58. Si la enfermedad dura más de quince días, el jefe de servicio lo pondrá en conocimiento de la Alcaldía para que por ésta se ordene un reconocimiento facultativo del obrero de que se trate por tres médicos titulares que emitirán el oportuno dictamen, declarando si el proceso de la enfermedad es curativo ó incurable. En el primer caso procederá la prórroga de la baja, con jornal íntegro, hasta su curación, que será certificada mediante el alta de los profesores titulados.

(Concluirá.)

Art. 59. Si la enfermedad dura más de quince días, el jefe de servicio lo pondrá en conocimiento de la Alcaldía para que por ésta se ordene un reconocimiento facultativo del obrero de que se trate por tres médicos titulares que emitirán el oportuno dictamen, declarando si el proceso de la enfermedad es curativo ó incurable. En el primer caso procederá la prórroga de la baja, con jornal íntegro, hasta su curación, que será certificada mediante el alta de los profesores titulados.

(Concluirá.)

Art. 60. Si la enfermedad dura más de quince días, el jefe de servicio lo pondrá en conocimiento de la Alcaldía para que por ésta se ordene un reconocimiento facultativo del obrero de que se trate por tres médicos titulares que emitirán el oportuno dictamen, declarando si el proceso de la enfermedad es curativo ó incurable. En el primer caso procederá la prórroga de la baja, con jornal íntegro, hasta su curación, que será certificada mediante el alta de los profesores titulados.

(Concluirá.)

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

(De la anterior edición)

LAS RELACIONES RUSO-PERSAS

Teherán.—El embajador de los Soviets cerca del Gobierno persa ha entregado á éste una nota solicitando que le sea puesto un término á la campaña antisoviética sostenida por la Prensa de Persia y que se adopten medidas contra el boicotaje puesto á los productos rusos en ciertas provincias persas. Añade la nota que si el Gobierno de los Soviets no recibe la debida satisfacción, hará cerrar las agencias comerciales rusas establecidas en las provincias de Persia afectadas por la propaganda antisoviética.

CRISIS MINISTERIAL EN RUMANIA

Bucarest.—Está á punto de producirse la crisis ministerial, por haber rechazado el rey Carlos al ministro del Interior el permiso de relevar al general comandante de la gendarmería y al coronel Marinescu, jefe de la policía de Bucarest. El presidente del Consejo de ministros, M. Maniu, que sostiene el ministro del Interior, ha marchado al castillo de Sinaia para tratar con el rey del asunto. Ante el temor de una crisis ministerial ha sido llamado M. Titulesco, ministro de Negocios Extranjeros, que se encuentra fuera de Rumania.

INCIDENTES EN JAMAICA

Londres 11.—Despachos de Kingstons comunican que en Jamaica se han producido incidentes entre el regimiento de infantería de guarnición en aquella ciudad y el vecindario, á consecuencia de la muerte de un soldado ocasionada por varios paisanos. Resultaron heridos doce soldados. La Policía cargó sobre los beligerantes, dispersándolos á golpes de matracas. Los soldados se negaron á obedecer las órdenes de sus superiores. La cuestión de razas es la causa de los sucesos, porque la población de Jamaica la forman razas distintas, predominando los negros.

SUICIDIO DE UNA HIJA DE TROSTKY

Berlin 11.—Una hija de Trostky se ha suicidado á consecuencia de haberse dictado contra ella un mandamiento de expulsión del territorio alemán.

LA SITUACIÓN POLÍTICA EN AFRICA DEL SUR

Ciudad del Cabo.—La situación política en África del Sur es cada vez más tirante, esperándose de un momento á otro que la crisis ministerial se produzca.

La caída del Gobierno, después de la reunión del Parlamento, parece inevitable, pues la defeción, casi cierta, de ocho votos nacionalistas, pondrá al Gobierno en minoría. Se espera que tal vez el Gabinete presente la dimisión la semana próxima, sin esperar la reapertura de las Cámaras.

La popularidad de M. Roos es cada vez mayor y la conferencia que acaba de celebrar con el general Smuts es bastante significativa. Este último ha manifestado que está dispuesto á sacar á la Unión Sudafricana de la situación crítica en que actualmente se encuentra.

LA CONFERENCIA ECONOMICA DE GINEBRA

Ginebra.—En la sesión privada celebrada por los peritos encargados de preparar la Conferencia monetaria y económica de Londres ha comenzado la discusión general.

El señor Leithross ha reconocido la imposibilidad en que se encuentran los Estados que abandonaron el patrón oro, ó quieren abandonarlo, para volver á él.

Ha pedido que se inscriba en el orden del día de la Conferencia la cuestión de la moneda dirigida y ha desarrollado el siguiente programa: Primer. Reglamentación definitiva de las deudas de guerra.

Segundo. Estabilización de la moneda mediante la creación de un fondo internacional de socorro.

Tercero. Supresión de las dificultades con que tropieza el comercio.

Cuarto. Alza de los precios al por mayor por medio del crédito.

El representante americano, sin protestar contra la proposición de reglamentación de las deudas, se ha pronunciado contra la proposición relativa al alza artificial de los precios, basándose en el mal resultado de la experiencia hecha en este sentido en América, y ha dicho que las proposiciones inglesas debían ser, á su juicio, más modestas.

El representante francés ha sostenido que ningún trabajo útil podrá efectuarse en Londres antes de que se logre no sólo la reglamentación de las deudas de guerra, sino también de las privadas.

Se mostró partidario del fondo de socorro internacional, combatiendo, en cambio, la proposición de alza de los precios al por mayor.

El punto de vista inglés

Londres.—En la reunión que ha celebrado el Comité preparatorio de la Conferencia económica mundial en Ginebra no se ha acordado todavía la fecha en que deberá celebrarse la Conferencia, aunque se confirma que ésta tendrá lugar en Londres, en convicción general, sin embargo, que la Conferencia se celebrará en el próximo mes de Abril.

En la reunión celebrada en Ginebra, sir Frederik Leith Ross ha manifestado el punto de vista de Inglaterra por lo que se refiere al retorno al patrón oro, afirmando que el Gobierno inglés está por ahora á la expectativa en esta cuestión y que se dedica á estabilizar la libra esterlina.

Ha demostrado que la solución que debe darse á la crisis actual debe ser de una manera progresiva y afirma que únicamente de esta forma es posible que se ganen éxito las medidas que pueda tomar la futura Conferencia.

Se ocupa á continuación de la crisis monetaria, y dice que ésta debe ser solucionada con mucho tacto, ya que las medidas urgentes que pudieran tomarse podrían provocar reacciones contraproducentes. Por lo que se refiere al patrón oro en Inglaterra, el Gobierno no descarta esta cuestión y aprovechará la primera circunstancia favorable para volverlo á implantar.

LUCHAS EN LA INDIA

Alwar.—Ha habido un encuentro entre la multitud y las tropas regulares. En Swindgarh, las tropas hubieron de hacer fuego, siendo muy numerosas las víctimas. Se cree inminente el comienzo de operaciones militares para muy en breve.

Bombay.—Comunican de Alwar algunos detalles de la sublevación de los súbditos musulmanes del Maharajah, que tuvo lugar el día 6 del actual en Govindgarh. Los revoltosos rompieron los ídolos de los templos, ataron al mahatma (sacerdote hindú) á un árbol, cabeza abajo, y entregáronse al saqueo de los comercios. Las tropas del Estado de Alwar lograron restablecer el orden y libertar al mahatma.

Ocho mil revoltosos que se dirigían al palacio del Gobierno fueron rechazados con fuego de fusilería.

LA AGONIA DE LA LEY SECA

Washington.—El Comité judicial del Senado ha adoptado una resolución en la que solicita que se derogue la ley de prohibición. Con arreglo á los términos de este proyecto, los Estados que deseen permanecer fieles á la prohibición tendrán toda clase de libertades para ello.

Además, el Congreso se reservará el derecho de prohibir la apertura de establecimientos dedicados á la venta de bebidas.

UN TEATRO DE OPERA PARA NIÑOS

Leningrado.—En la Casa del Pueblo de esta ciudad ha sido inaugurado hoy el primer teatro de ópera para niños; ha quedado reservado un gran teatro donde se efectuarán representaciones de ópera por actores jóvenes. Las representaciones serán diarias, desde las seis hasta las diez de la noche. Las personas mayores serán admitidas á presenciar las representaciones únicamente si acompañan á algún niño.

REPUBLICA ARGENTINA

Suspensión de las tareas del Congreso.—Lucha entre policías y bandidos

Buenos Aires 11.—El presidente Justo ha suspendido las sesiones de Cortes á causa de los disturbios políticos de estos días.

Se ha establecido la censura de Prensa.

La Policía ha entablado lucha con unos ladrones.

Ha resultado muerto un individuo llamado Vicente López, dos policías y un ladrón.

Varios ladrones más sutren heridas de mucha consideración.

NUEVOS SELLOS DE CORREOS EN RUSIA

Helsingfors.—El Gobierno de los soviets va á lanzar unos nuevos sellos de Correos con la efigie de Carlos Marx.

Los nuevos sellos serán puestos á la venta con motivo del cincuenta aniversario de la muerte de Marx, ocurrida el día 14 de Marzo de 1883. Los sellos de Carlos Marx se imprimirán en seis series distintas, en las cuales se expresarán diferentes acontecimientos de su vida.

Enormes existencias en cuartos de baño, cocinas, termosifones. Personal técnico especializado en instalaciones. INDUSTRIAS GUILLEN. Resolana, 29, Sevilla.

Asociación de Caridad

Presidida por el señor Revilla se ha reunido la Comisión Ejecutiva de este instituto benéfico, con asistencia de los señores Ollero, Sáinz de la Maza y Aguado Barba, habiéndose acordado asistir los señores Márquez Zambrana, Clavero y Gamero Martín.

Aprobada el acta de la anterior y terminado el despacho de solicitudes en demanda de socorros, se acordó dar las gracias á la Junta provincial de Beneficencia por 150 papeletas de pan, y al señor presidente del Ateneo por haber tenido en cuenta á los niños recogidos en el albergue de mendigos en el reparto de juguetes con motivo de la fiesta de Reyes.

Se dió cuenta de haberse ingresado en la suscripción pública para costear los socorros extraordinarios y reponer el fondo de reserva de la Asociación la cantidad de 11,856,50 pesetas, acordando la Comisión por unanimidad hacer constar en acta la máxima gratitud á todos los Centros y Corporaciones y á cuantos han contribuido á la meritoria labor que realiza esta institución, como asimismo á la Prensa por su valioso concurso, rogando al propio tiempo á la misma lo haga público para satisfacción de todos los donantes.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Terminación de la lista de donativos recibidos con destino á la expresada suscripción.

Señores Merino, Guerra y Rivas, 25 pesetas; don José Cervetto Torres, 5; don Juan Santamaría Ubi, 5; don María Luisa Romero, 10; don Paulino del Pueyo, 20; don José González y A. Ossorio, 25; don Antonio Fernández Martín, 10; casa de Diego Gómez, 100; casa de la Viuda, 4; don Rafael Tristán, 25; Cámaras, 500; Hijos de don Domingo Queraltó, 15; don Salvador Sironi Cuestó, 2; don Jaime Fruneda, 1; don Francisco Velázquez Ruiz, 10; don José Rojas Marcos, 25; don José de León Manjón, 5; Rotary Club de Sevilla, 100; don Francisco Casado Buena, 50; señor marqués de Torrenueva, 15; La Unión Gremial, 25; Un asociado, 100; don Juan Parías González, 10; don José Fernández Ruiz, 10; La Junta provincial de Protección de Menores, 1.000; Hijos de Ramos Rejano, 25; La Catalana de Gas y Electricidad, 15; doña Florentina Gil de León, 5; doña Salud Vélez, viuda de Sáinz, 50; La Cámara Oficial de Comercio, 500; La Casa de Partido radical, 100; Peinado y Compañía, 15; El Centro Mercantil, 100; don José Rodríguez Morales, 25; don Sebastián Antón Calvo, 25; señores Lázaro Rojo y Moreno, 25; don Aníbal Fernández Agreda, 25; don Manuel Carretero Villaceros, 100; don Juan María Moreno, 100; don Alejandro Moreno Jurado, 25; don Adolfo Moreno Quesada, 10; señorita Laura Moreno Quesada, 10; señorita Amparo Moreno Quesada, 10; don Eduardo Ybarra Osborne, 25; don Félix Sánchez Blanco, 25; y don Alfredo Díez Moreno, 5.

El pasado domingo se desplazó á Lora del Río para contender con el F. C. local el Imperio F. C. de Sevilla.

El encuentro fué presenciado por mucho público.

El encuentro fué de dominio sevillano, quienes en bonitas combinaciones consiguen un tanto, que se aplaud, obra de Minero.

Faltando un minuto para terminar el primer tiempo, Lora consigue empatar.

El segundo tiempo, y ante la importancia local de arredrar á los pequeños adversarios, le dedica el Lora á jugar sucio, consiguiendo lesionar á dos jugadores. El Imperio marca el nuevo, siendo su autor Minero. En un avance del Lora, después de cometidas cien faltas, consiguen empatar. Faltaba un minuto cesase para terminar el encuentro, y como el Imperio dominaba, el referé se dedicó á pitar faltas imaginarias, que el mismo árbitro protestó, castigando al Imperio con un injusto penalty, siendo el terror tanto local. A este goal le había precedido otro de los imperialistas, marcado por Delgado.

Como no convenía que los entusiastas visitantes empatasen el campo enemigo, ya concluí el tiempo; pero el referé no se dió por aludido y el juego continuaba. El público, extrañado, les flaba antes de ver un «match» con bombillas. Mas como el goal no venía, ya de noche el árbitro pitó el final, después de haber aumentado más de treinta minutos el encuentro, empatados ambos á tres.

El Imperio fué aplaudido al entrar en la cancha. Cuando los jugadores locales se disponían á lanzar el penalty con que castigaron á los sevillanos, éstos, ante la injusticia, se retiraron del campo, apoyados por el público; pero la autoridad les obligó á continuar.

El Imperio alineó á

### Nuevos detalles de los sucesos registrados en el penal de Ocaña

Los reclusos desarmaron a unos vigilantes y se hicieron fuertes en un patio. Logran atravesar un rastrillo, siendo detenidos al llegar al segundo. El Director del establecimiento fué agredido y desarmado. El subdirector, en colaboración con la guardia del edificio, logró dominar a los amotinados. Estos prenden fuego a numerosas celdas, que han quedado totalmente destruidas.

### El Director general de Prisiones visita el penal después del movimiento

Ocaña 12.—En el Penal se han producido desórdenes de importancia. Se sabe que los reclusos, al mando de uno de ellos llamado Calderón, han atacado a los empleados que había en el patio, consiguiendo desarmarlos e hiriendo en la cabeza al ayudante señor Rodríguez. Los reclusos prendieron fuego al mobiliario de las celdas, que ha quedado totalmente destruido. Según los datos obtenidos, parece ser que el movimiento fué iniciado con gran rapidez y que estaba preparado de antemano, seguramente relacionado con otros análogos en otros sitios en combinación con gentes de fuera, que a última hora han fracasado. Induce a creer todo esto el dato de que los tres reclusos que capitaneaban el movimiento son individuos con antecedentes de rebeldía muy repetidos y que en el mes de Octubre se sublevaron otra vez. Uno de ellos, llamado Segundo Calderón, ha planteado en diversas ocasiones en los distintos penales en que ha estado la huelga del hambre. El movimiento se produjo después de comer. Al salir del comedor, once reclusos capitaneados por Segundo Calderón, Juan Perea y José Curto, se abalanzaron sobre los oficiales de guardia y se apoderaron de sus pistolas. Inmediatamente salieron corriendo por el patio con dirección a los rastrillos, logrando traspasar uno de ellos. Al llegar al segundo, el vigilante de guardia lo cerró. Se sabe que próximamente a las seis y veinte de la tarde salió el jefe de la Prisión, don Manuel Rodríguez Fernández, de su despacho con el propósito de hacer el recuento de los presos, según costumbre, a la salida de los comedores. Cuando había traspuesto el segundo rastrillo, entre el segundo y el primero, encontró a los sublevados en actitud levantisca, armados de palos, mazos y otros instrumentos. Algunos de ellos llevaban las pistolas que habían arrebatado a los oficiales. Uno de los reclusos dió al señor Rodríguez un fuerte golpe en la cabeza con un martillo, derribándolo al suelo. El señor Rodríguez, lejos de intimidarse, sacó su pistola, haciendo frente a los revoltosos; pero éstos, que eran muchos, lograron desarmarlo, después de golpearle fuertemente. En aquel momento llegó al despacho del subdirector el ordenanza Izquierdo, que es un recluso, el cual dió cuenta de lo que pasaba. Con el natural pavor entró en el despacho del subdirector diciendo que había una sublevación y que los sublevados estaban ya a las puertas de la prisión. El subdirector, señor Samsón, cogió una pistola y llamó a los diez soldados que componen la guardia exterior del penal, con los cuales se dispuso a reprimir el movimiento. Para evitar que pudieran evadirse por otros sitios, hizo que cinco soldados, al mando del sargento Carmelo Rodríguez, montasen la guardia exterior del edificio, con orden de evitar a todo trance que los reclusos lograsen escapar. Algunos de los reclusos intentaron escapar por las ventanas de las celdas, a las que prendieron fuego; pero no pudieron conseguir su propósito porque los soldados de la guardia exterior lo impidieron. Mientras esto ocurría, un soldado de la guardia marchó al cuartel, dando cuenta al jefe de la guardia, teniente Alvarado, el cual acudió rápidamente con cuarenta soldados, única fuerza de que disponía, montando una guardia en los alrededores del penal. En el propio tiempo que protegía los movimientos que en el interior de la prisión efectuaban los soldados

### Del conflicto chino-japonés

Concentración de cien mil soldados chinos. Londres.—Las noticias que se reciben del Norte de China acusan una agravación en la situación, ya delicada de sí, entre chinos y japoneses. Los diarios publican telegramas según los cuales varios aviones nipones bombardearon las brigadas 17 y 19 de infantería china, que parecían dispuestas a atacar a Chan Hai Kwan. Además, dada la actividad que despliegan los chinos, los japoneses han penetrado en la provincia de Jehol. Se sabe por otra parte, según telegramas de Nankin, que el general Chiang Kai Shek contestó a los generales del Norte que le habían pedido autorización para actuar contra las tropas japonesas que se mantuvieran alerta hasta recibir sus nuevas órdenes. Según estas mismas noticias, en Chanhai hay unos cien mil soldados chinos dispuestos a entrar en batalla. Los preparativos bélicos continúan. Londres.—Telegramas de Tien Tsin confirman las informaciones comunicadas ayer, según las cuales los chinos estaban concentrando grandes núcleos de tropas en las proximidades de Pelping y de Tien Tsin, a fin de evitar cualquier nuevo avance de los japoneses en el sector Sur de Chan Hai Kwan. En dichos sectores se han concentrado, además, las fuerzas chinas pertenecientes a los 17 y 19 ejército chino, el último de los cuales fué el que defendió tan tenazmente la ciudad de Shanghai cuando el anterior ataque de los japoneses a dicha ciudad. De buena fuente sabemos que el alto mando japonés en China publicará de un momento a otro una disposición ordenando el combate y bombardeo de estas concentraciones chinas. Los generales Chiang Kai Shek y Sueh Liang han salido en avión con rumbo desconocido. Se afirma en los medios bien informados en terrenos de la cuestión de China, que la partida de estos generales hacia no se sabe dónde tiene una estrecha relación con la concentración de tropas chinas en Jehol. Generalmente se cree que si por cualquier circunstancia vuelve a estallar el combate en Jehol, las víctimas serán numerosísimas, por cuanto ambos bandos se hallan en estos momentos espléndidamente pertrechados de material de guerra y han recibido nuevos refuerzos. No son previsibles las consecuencias de unas nuevas hostilidades. El Japón, por su parte, sigue concentrando fuerzas en las alrededores de Chang Hai Kwan. Nuevos avances nipones. Nankin.—El ejército japonés en la provincia china de Jehol ha emprendido nuevos movimientos de ofensiva, y después de pequeñas escaramuzas han ocupado la pequeña población de Teliu-Mea, situada a cinco millas de Chang Hai Kwan. La ocupación de esta pequeña población significa para los japoneses la posesión de un punto altamente estratégico y desde el cual se domina perfectamente las posiciones que tienen tomadas los chinos. Se afirma que alto mando japonés tiene el propósito de proseguir su avance y apoderarse de algunos puntos estratégicos más, especialmente la colina donde el río Lan cruza la Gran Muralla, con lo cual podría decirse que toda la provincia de Jehol estaría en manos de los japoneses. Además, se han incantado los japoneses de la población de Hualic, en la frontera soviética, muy próxima a Progranitchnava. Las autoridades de Peiping han dado plenos poderes al comandante militar chino que manda las tropas que se hallan concentradas en las inmediaciones de Chang Hai Kwan para que negocie proposiciones de paz con los japoneses, aunque reservando la decisión final al Gobierno de Nankin. DORMITORIOS Y COMEDORES de lujo, estilo moderno, a precios de LIQUIDACION. Bazar de Muebles LA CAMPANA. Duque, 8, junto Hotel de Roma.

### LOS SUCESOS DE CASAS VIEJAS LA REFERENCIA OFICIOSA

Han revestido extraordinaria gravedad y el número de muertos se eleva a diecinueve. La fuerza pública ha tenido un muerto y tres heridos

Madrid 12.—El secretario particular del ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, les manifestó que en todas las provincias renabía completa tranquilidad a excepción de la de Cádiz, especialmente en el pueblo de Casas Viejas, donde los sucesos han revestido extraordinaria gravedad. Las fuerzas enviadas para restablecer el orden situaron la casa en la cual se habían hecho fuertes los revoltosos, derribándola con bombas de mano. Como consecuencias de este ataque perecieron todos los que se hallaban dentro, a excepción de una guardia de Asalto, que tenían en rehenes y que a pesar de estar herido pudo salvar la vida. En la casa de referencia, y con motivo de las explosiones, se produjo un violento incendio, que se corrió a las casas colindantes, que fueron desalojadas. Casi todo el vecindario de Casas Viejas estaba complicado en el movimiento. Los revoltosos que se han librado del ataque de las fuerzas han huido al monte. Se han practicado registros domiciliarios en diferentes casas, interviniéndose armas de todas clases y de distintos tamaños y calibres. Las víctimas tenidas por los revoltosos ascienden a dieciocho ó diecinueve muertos y la fuerza ha tenido un sargento de la Guardia civil herido y un guardia grave, un guardia de Asalto muerto, otro herido y dos de la benemérita, un número total de heridos es de 17. Las comunicaciones han quedado restablecidas hoy.—Gómez.

### Información de nuestro corresponsal en Cádiz

Un petardo en la Fábrica de Tabacos.—Explosión de cuatro bombas en Chicana, con grandes destrozos.—Los sucesos de Casas Viejas, referidos por una persona llegada de Medina Sidonia.

Cádiz 12.—En la Fábrica de Tabacos ha hecho explosión esta mañana un petardo que ha causado grandes destrozos. Un trozo de metralla ha producido una herida leve al limpiavías de la Compañía de Tranvías, José Cepillo. En la puerta de la Catedral Vieja ha sido hallada una bomba con la mecha a medio encender. En aquellos alrededores ha sido detenido un sujeto que infundió sospechas a los 17 y 19 ejército que prestaban servicio. En la población la tranquilidad es completa, trabajándose en todas partes. Comunican de Chicana de la Frontera que al mediodía de hoy han hecho explosión cuatro bombas. Dos de ellas han sido colocadas en el domicilio del rico bodeguero don Juan Serrano, otra en el puente sobre el río Iro y otra en la plaza de Emilio Castelar. Las explosiones han causado daños de gran consideración, si bien no ha habido que lamentar desgracias personales. Una persona llegada de Medina Sidonia ha facilitado informes de los sucesos registrados en Casas Viejas. Dice que aunque en los primeros momentos se dijo que habían muerto dos guardias de Asalto, lo cierto es que sólo hay un cadáver y el otro está gravísimamente herido. Como consecuencia de los sucesos, llegaron refuerzos de Jerez y de otros puntos de la provincia. Esta fuerza cercó la casa donde se habían refugiado los extremistas. Cuantas personas se acercaban a las proximidades de la casa eran recibidas con descargas cerradas, y en vista de la imposibilidad de tomar el edificio, se hicieron contra él numerosos disparos de ametralladora y se arrojaron bombas de mano, pero todo fué inútil. Entonces se dispuso que se prendiese fuego a la casa, cosa que se llevó a cabo con toda rapidez. Poco a poco por distintas puertas fueron saliendo los individuos que estaban refugiados dentro y lograron huir al campo. Se ignora si dentro de casa ha perecido alguna persona carbonizada.

### El jefe del Gobierno confirma las manifestaciones del ministro de la Gobernación. El número de muertos se eleva a diecinueve. La rendición de los revoltosos.

Madrid 12.—Esta mañana recibió el jefe del Gobierno a los periodistas, en Guerra, manifestándoles que se habían rendido los sublevados de Casas Viejas. El pueblecillo se encuentra en un montículo, y las fuerzas de orden público lo rodearon, teniendo que tomarse violentamente, hasta el extremo de haber resultado muertas diecinueve personas. Entre ellas se encuentran todas las que se habían refugiado en la casa desde la cual se hacía fuego contra los guardias de Asalto. Se han encontrado numerosas bombas, armas, municiones y una caja llena de hoces muy afiladas y nevas. Los extremistas hicieron prisioneros a un guardia de Asalto é hirieron en un ojo, gravemente, a un sargento de la Guardia civil.

### Incidencias en varios puntos

LA HUELGA GENERAL EN TENERIFE. Explojan varios petardos.—Los revoltosos intentan volar el puente del Cerrillo y el de la Orotava.—Sitian el cuartel de la Guardia civil. Tenerife 12.—Continúa la huelga general. Circulan algunos automóviles urbanos é interurbanos. En la calle de Padrón explotó un petardo, sin que hubiera que lamentar desgracias personales. Los revoltosos intentaron volar el puente del Cerrillo, en la carretera del Sur. Por la tarde, en el pueblo de Buena Vista, los revoltosos atacaron a un autobús que llevaba el correo, y en el cual iba una pareja de la Guardia civil. Más de trescientos vecinos armados siguieron al coche en actitud levantisca, y la pareja se refugió en el cuartel. Los revoltosos cortaron las comunicaciones é intentaron volar el puente de la Orotava. De este punto salieron siete parejas de la Guardia civil y fuerzas de infantería, que

### EN ALCALA DE GUADARA Durante la madrugada anterior hizo explosión otro petardo.

Alcalá de Guadaira 12.—En las primeras horas de la madrugada anterior este vecindario se sintió alarmado ante una gran explosión que se escuchó en diferentes lugares de la población. Poco después pudo comprobarse que el hecho había ocurrido en el domicilio del labrador don Manuel Bono Díaz. El artefacto fue colocado en una ventana de la planta baja de la casa número 12 de la calle Blasco Ibañeta. La explosión causó bastante desperfectos en la rejilla y maderas de dicho hueco. No ocurrieron desgracias personales.—Ruiz.

### UNA COLISION ENTRE PATRONOS Y OBREROS EN UN BLOQUE DE SALAMANCA

Salamanca 12.—El gobernador manifestó a los periodistas que había recibido informes de la Guardia civil de Peñaranda participando que habían salido ochenta y cinco personas con dirección al pueblo de Aradinas de San Juan para poner orden en la colisión que se había entablado entre patronos y obreros, a consecuencia de la cual habían resultado tres heridos graves. Estos sucesos han sido debidos a la tirantez de relaciones existentes entre ambos bandos, arduizada estos días con motivo del movimiento extremista descubierto. La Guardia civil ha restablecido el orden, habiendo practicado varias detenciones.

### DE BARCELONA LAS DILIGENCIAS POLICIALES La actuación del Juzgado especial por los delitos terroristas

Barcelona 12.—Los funcionarios policíacos que fueron a Farras y Sabadell continúan las diligencias que se les encomendaron, habiendo intervenido gran cantidad de armas y algunas bombas. Esta mañana en el arco de la Catedral colocaron una bomba, que fué recogida a tiempo. En una calle cercana se hallaron dos pistolas abandonadas. El juez especial que instruye los sumarios por los delitos terroristas ha recibido declaración al dueño del auto que trajo de Sardinola a los detenidos Molina y Ortiz. Se ha recibido un exhorto bidieno que continúan incomunicados dos detenidos.

### LEA USTED TODOS LOS DIAS EL LIBERAL EL DIARIO MEJOR INFORMADO

## MADRID

### DE LA «GACETA»

La compra de cien mil toneladas de carbón nacional.—La prolongación de la Castellana y la construcción del Hipódromo.

Madrid 12.—La «Gaceta» publica un decreto autorizando al ministro de Marina para la adquisición de cien mil toneladas de carbón menudo aglomerado de las minas de hullas nacionales.

Otro declarando comprendidas en el plan de obras urgentes las que corresponden a la prolongación del Paseo de la Castellana, con su conjunto de edificios públicos, ordenando en la carretera de la zona Noroeste la construcción del nuevo Hipódromo de Madrid.

Ordenando el ingreso en el nuevo Cuerpo de auxiliares de pesca a los celadores de puerto.

Abriendo concurso para cubrir 141 plazas de agentes de Vigilancia en el Cuerpo auxiliar de vigilancia y pesca en el mar y en litoral.

Otra disponiendo que durante el corriente mes rijan para la venta de plomos en barras y elaborados y para la compra del plomo violeta los mismos precios que en el mes de Diciembre último.

LOS AUTOMOVILES QUE ACTUALMENTE CIRCULAN EN MADRID

Madrid 12.—Con motivo de la celebración del Congreso de la Circulación se han conocido muy curiosos datos estadísticos.

En el año 1906 había matriculados en Madrid 459 automóviles y 22 camionetas. En la actualidad los coches de motor matriculados pasan de 29.000. Los coches de caballos, que en la ciudad fecha ascendían a 1.589, en la actualidad no exceden de 15.

### LO QUE CUESTA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Madrid 12.—La «Gaceta» publica un decreto disponiendo se fijen las siguientes dotaciones para la carrera judicial:

Un presidente del Tribunal Supremo, 40.000 pesetas; seis presidentes de Sala a 30.000; 36 magistrados de Sala a 26.000; dos presidentes de Audiencia en Madrid y Barcelona a 26.000; seis magistrados a 18.000; 17 magistrados a 17.500; 119 idem a 16.500; 90 jueces a 12.000; 137 a 11.000; 975 a 10.000; un fiscal general de la República, 23.875 pesetas; cuatro fiscales generales de Audiencia y del Supremo a 28.000; ocho fiscales a 18.000; 23 a 18.000; 40 a 17.500; 33 a 16.500; 35 abogados fiscales a 12.000; 30 idem a 11.000; un secretario de Gobierno del Supremo, 19.250; un vicesecretario, 18.000; 12 vicesecretarios de Sala a 18.000; 15 de Gobiernos de Audiencias territoriales a 12.725;

35 secretarios de Audiencia provincial a 9.500; 11 vicesecretarios primeros a 7.500; 37 idem segundos a 6.000; 50 de tercera a 5.000, y ocho oficiales de Sala del Supremo a 7.000 pesetas.

### SE RESTABLECEN LAS PLAZAS DE PRESIDENTES DE SALAS EN DIVERSAS AUDIENCIAS

Madrid 12.—El ministro de Justicia facilitó a los periodistas copia de un decreto restableciendo las plazas de presidentes de Salas en las Audiencias de Albacete, Burgos, Cáceres, Coruña, Granada, Valencia, Sevilla, Valladolid y Zaragoza.

También se restablecen en las Audiencias territoriales de Las Palmas, Palma de Mallorca y Pamplona, y a su vez las de las respectivas Audiencias provinciales, como asimismo las tres plazas de presidentes de segunda en la provincial de Almería y en la de Santa Cruz de Tenerife.

### EL SR. PRIETO RECIBE A UNA COMISION DE CIUDAD REAL

Madrid 12.—En el salón grande del ministerio de Obras públicas, el titular de la cartera, don Indalecio Prieto, recibió a una comisión de Ciudad Real.

### EN GUERRA La ley de tenencia ilícita de armas será reformada.—Una entrevista con la Comisión de Aeropuerto de Sevilla

Madrid 12.—El jefe del Gobierno, señor Azaña, dijo a los periodistas que los recientes sucesos habían puesto de manifiesto la evidente necesidad de reformar la ley de tenencia ilícita de armas, agravando las penas que se imponen, puesto que la pasada recogida no ha dado el resultado apetecido.

El Presidente recibió a la Comisión de Aeropuerto de Sevilla, a cuyo frente iba el señor Casas. A la salida, éste señor se negó a hacer manifestaciones hasta tanto celebre una conferencia con los demás compañeros, a cuyo efecto se ha citado para esta tarde en un restaurante céntrico.

### Provincias UN NIÑO QUE VIENE DE MADRID A SEVILLA PARA DEFENDER A LA REPUBLICA

Córdoba 12.—Esta mañana, a la llegada del expreso de Madrid, fué detenido un niño de once años, que dijo llamarse Quintín Alvarez Martos, con domicilio en Madrid, en la calle Toledo.

Manifestó que había emprendido el viaje a Sevilla para defender a la República contra los ataques de los comunistas.

El gobernador ordenó que el niño fuese llevado a su presencia, y así se hizo. Interrogado por la primera autoridad de la provincia, contestó a cuantas preguntas se le hicieron con gran desparpajo. Ha quedado detenido hasta que se comprueben las circunstancias expresadas por el pequeño.

### ATRACO FRUSTRADO

Alicante 12.—El propietario de un automóvil del servicio público llamado Silverio Alvarez se encontraba con su coche en la carretera de Elda a Petrel, esperando el trasbord con otro coche de línea. De pronto, un sujeto, fingiendo estar borracho, le pidió la documentación, diciéndole que era agente de policía. Como Silverio se negara a ello, dos sujetos le apuntaron con sus pistolas, exigiéndole el importe de la recaudación del día.

Varios viajeros ayudaron a Silverio a huir de los atracadores. La Guardia civil detuvo más tarde a dos sospechosos, que se confesaron autores del frustrado atraco.

PRIMER ANIVERSARIO R. I. P. A. Rogad a Dios en caridad por el alma del señor DON JACINTO PEREZ GONZALEZ esposo que fué de la señora DOÑA ASCENSION TORRES Y TORRES Falleció el día 8 de Enero de 1932, después de recibir los auxilios espirituales Su viuda; hijos, D. Jacinto, D. Adolfo, D. Rosario y D. Antonio; hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y afectos, solicitan a las personas de su amistad asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 14 del corriente, a las 10 de la mañana, en la capilla de San José El Itmo. y Rvmo. Cardenal-arzobispo de Sevilla se ha dignado conceder 20 días de indulgencia en la forma acostumburada.

VARIEDADES Hoy jueves gran éxito de Hermanas Navarro y Soledad Miralles

El Liberal LOS NUMEROS DE NUESTROS TELEFONOS SON: ADMINISTRACION 26.367 REDACCION 25.348

### Extranjero

#### FIESTA DE NACIONALISTAS EN WESPHALIA

Berlin. Telegrafían de Munster (Wesphalia) que el príncipe Oscar de Prusia, uno de los hijos del ex kaiser, ha asistido en dicha ciudad, y vistiendo el uniforme de coracero del regimiento de la Reina de Prusia, a la fiesta organizada por la Reichswahl, los Cascos de Acero y otras Asociaciones nacionalistas, en honor del general Eimem, que celebraba su ochenta aniversario.

#### SIN NOTICIAS DEL AVIADOR HINKLER

Roma.—Se continúa todavía sin noticias del aviador inglés Bert Hinkler, que partió de Inglaterra con destino a Brindisi. El hecho de que en Londres ni el embajador inglés en Roma haya hecho ninguna solicitud para que se buscara al aviador permite suponer que no se cree que el aviador inglés haya podido llegar a territorio italiano.

#### EL CONVENIO ALEMÁN CON LA ARGENTINA

Berlin.—El Gobierno argentino ha comunicado al del Reich que mantiene sus puntos de vista referentes a la aplicación restringida a partir de hoy, de la cláusula de nación más favorecida para la entrada de las mercancías alemanas.

A juicio de la Prensa berlínesa, esta actitud equivale a una guerra comercial entre la Argentina y Alemania.

#### NACIONALIZACION DE LA DEUDA EXTERIOR BRASILEÑA

Río Janeiro.—La Comisión de Estudios económicos y financieros del Estado y Municipios ha aprobado un decreto tendiendo a la nacionalización de la deuda exterior, a base de los siguientes puntos: Primero. Suspensión por cinco años de todos los plazos de amortización.

Segundo. Pago en mil reis de los cupones al tipo de cambio de seis peniques oro.

Tercero. Transformación de los títulos de la Deuda exterior en Deuda interior expresados en mil reis.

#### LA SITUACION POLITICA DE CHILE

Santiago de Chile.—El Parlamento ha inaugurado su reunión extraordinaria. Por una débil mayoría ha sido elegido presidente un radical.

El presidente del Senado ha presentado inmediatamente la dimisión.

Existe la impresión de que el bloque de izquierdas será sustituido por una concentración nacional que apoyará la política del presidente Alessandri.

#### MANIOBRAS NAVALES INGLESAS

Londres.—La flota del Atlántico ha comenzado las anunciadas maniobras, a las cuatro de la madrugada.

En estas operaciones, el «bando azul» considerará la Gran Bretaña y las costas occidentales de España como las colonias del «bando rojo».

#### TROTSKY ESTA ENFERMO

Estambul.—Trotsky se encuentra enfermo desde hace ocho días. Uno de sus secretarios ha marchado a Europa central con objeto de traer a Estambul un especialista.

#### EL VETO DEL SR. HOOVER A LA INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

Washington.—El senador Watson ha anunciado que el Presidente de la República, señor Hoover, pondrá el veto al proyecto de ley referente a la concesión de la independencia a las Islas Filipinas, en un mensaje que dirigirá al Parlamento el miércoles.

EDICION DE LA MANANA

"El Liberal" en Huelva

NOTAS DEL DIA

LA NUEVA CARCEL.—A BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE CARIDAD.—BANQUETE DE DESPEDIDA

Hoy hemos visitado las obras que tocan a su fin de la nueva cárcel.

El edificio está construido con arreglo a los más modernos adelantos.

No parece cárcel. Parece un colegio de alumnos de buena posición.

No falta un detalle.

Pero no hacemos hoy la descripción del edificio porque nos han ofrecido datos muy interesantes, que publicaremos muy en breve.

La nueva cárcel de Huelva es una verdadera obra de arte.

Así fueran todas.

Por falta de número suficiente de concejales no pudo celebrarse sesión anoche el Ayuntamiento.

La distinguida periodista alemana señora Ilse Wolff visitó ayer los lugares colombinos, acompañada de don José Marchena y don Domingo Gómez Rey.

Por don Anacleto Ramos, de distinguida familia de Jerez de los Caballeros, y para su hijo don José, maestro nacional, ha sido pedida la mano de la bella señorita Juantita Mora, culta profesora del Ateneo Popular.

La boda se celebrará en breve.

Acompañados de sus distinguidas esposas, estuvieron en ésta el director de «Estampa», don Vicen-

te Sánchez Ocaña, y el subdirector de «Ahorra», don Manuel Chaves Nogales.

Hoy han marchado a Aracena para visitar la Gruta de las Maravillas.

Por distinguidos aficionados de esta localidad se proyecta celebrar una función teatral a beneficio de la Asociación de Caridad, cuyo programa se anunciará en breve.

En la reunión celebrada anoche por la Sociedad «La Alianza» (dueños de bares, tabernas, etcétera), se acordó mantener el acuerdo de cierre, que se verificará el próximo jueves 13, no retirándose, por tanto, el oficio que a este respecto se remitió a la autoridad gubernativa.

El cierre afectará únicamente a los desnachos de vinos, bares y restaurantes.

A la reunión asistió un delegado de la autoridad.

En el Círculo Mercantil fué obsequiado anoche con un banquete por sus compañeros y amigos el director del Banco Hispano-Americano, don Rafael Fernández Lobo, con motivo de su próxima marcha a Zaragoza, donde ha sido trasladado con ascenso.

Asistieron unos cincuenta comensales.

El acto resultó muy simpático.

Pepe de la Rábida.

DE ITALIA

Gran afluencia en Pompeya para visitar la «Ciudad Muerta».

Con motivo de la inauguración, recientemente celebrada en Pompeya, de la Torre de Mercurio y de la Casa de Menandro, se hace notar extraordinariamente en estos días la afluencia de turistas, que acuden de todas partes para visitar las nuevas excavaciones.

La undécima torre, que, como puesto de observación y de defensa sobresale de las ciclópeas murallas que encierran la Pompeya de Venus, aparece hoy admirablemente reconstruida y circundada de magníficos prados y macizos de clásica estructura, que recuerdan, por su lozanía y armónica belleza, la soberbia vegetación del Palatino.

La torre se compone de tres pisos, a los que se sube por hermosos muros en forma de escalera. Desde la cumbre del característico «Belvedere», hermoso mirador, se divisa un panorama nuevo y quizás único: el Vesubio con su eterno penacho de humo, la característica línea de los montes de la península sorrentina, el golfo de Nápoles con las negras murallas de la isla de Drogliano, la Ciudad Muerta con su infinidad de interesantes detalles, la verde llanura del Sarro y el perfil imponente de la Torre del Campanario con el famoso Santuario.

Los guardias repelieron la agresión, sin que, afortunadamente, resultaran heridos, y detuvieron a siete individuos, interviniendo tres pistolas recargadas.

El señor Labella dio cuenta de las soluciones de las huelgas de Alcalá de Guadaíra y Salteras y de la llegada de noventa guardias de Asalto de Madrid.

En el Gobierno Civil

Estalla un petardo al paso de un tren por Utrera.—Agresión a una pareja de la Guardia civil

El gobernador civil al recibir a los periodistas les dijo que al pasar por Utrera el tren correo de Cádiz, en el que regresaban cincuenta guardias de Asalto, hizo explosión un petardo, que no causó desgracias ni daños materiales.

También dijo que al regresar, a las diez de la noche, una pareja de la Guardia civil al cuartel, que se encuentra en las afueras del pueblo, fué hostilizada por un grupo, que hizo varios disparos.

Los guardias repelieron la agresión, sin que, afortunadamente, resultaran heridos, y detuvieron a siete individuos, interviniendo tres pistolas recargadas.

El señor Labella dio cuenta de las soluciones de las huelgas de Alcalá de Guadaíra y Salteras y de la llegada de noventa guardias de Asalto de Madrid.

Ateneo Convocatoria

Por acuerdo de esta Junta directiva se cita a los señores socios a la junta general extraordinaria que se celebrará en el salón de actos el próximo día 15 de los corrientes, a las siete de la tarde, en primera citación si se reúne el número de socios que señala el reglamento, y en segunda citación el día 16 del actual, a la misma hora, cualquiera que sea el número de asistentes.

El orden del día es el siguiente: Primero. Lectura del acta de la sesión anterior.

Segundo. Consulta que se dirige a la junta general en orden a la opinión que merezca a este centro el anteproyecto de Estatuto andaluz, que se nos ha remitido por esta Diputación provincial. Esta consulta será orientada por la lectura de una ponencia formulada por esta Junta directiva.

Sevilla 12 de Enero de 1933.—El secretario general.

Las galeras del lago Nemi

Roma.—Parece que los trabajos llevados a cabo para sacar a flote las dos galeras de Caligula, sumergidas en el lago Nemi desde hace cerca de dos mil años, tocan a su fin.

Se conocen detalles curiosos sobre la primera de las dos galeras. La segunda es, desde luego, menos conocida. Su tamaño es mayor, pues mide 71 metros de largo por 24 de anchura. Parece que el estado de la segunda galera es peor que el de la primera en lo que a su casco se refiere, apareciendo dicho casco recubierto de grandes láminas de plomo. En cambio, su interior, al parecer, se encuentra en bastante buen estado.

Una vez descubiertas las dos galeras, parecía que el misterio de Nemi estaba resuelto. Pues no es así. La disparidad de opiniones en los arqueólogos mantiene en resolver el problema.

Para que se utilizaban dichas galeras? Unos creen que eran establecimientos de baños. Otras opiniones aseguran que las galeras «ran barcos de lujo. No falta opiniones que den a los barcos un carácter sagrado, creyendo que las utilizaban para ceremonias religiosas. En suma, el enigma del lago Nemi continúa en pie. Y el estudio de los arqueólogos continúa interesando a la opinión.

Festival taurino en La Pañoleta

Organizado por los estudiantes de Medicina

Los estudiantes de Medicina han conseguido, después de muchas gestiones, ultimar el cartel de la corrida que el día 15 del actual, a las tres y media de la tarde, celebrarán en la plaza de la Pañoleta.

Se lidiarán cuatro magníficos novillos de la afamada ganadería de don José Anastasio Martín, que por su bonita lámina y gordura serán la admiración del público, siendo estoqueados por los diestros siguientes: Morenito de Camas, torero lleno de simpatías.

Antonio Lafaque, el torero estilista, concederá de todas las suertes.

Revertito, torero valiente y quizás uno de los que más han torreado en la pasada temporada, cortando muchas orejas; y, por último, Eduardo Navarro, muchacho lleno de valor y amor propio.

Para dar mayor realce a la fiesta se otorgará, a juicio del público, una oreja de plata al diestro de mejor actuación.

Los precios son de una cincuenta sol y dos cincuenta sombra, para que así esté al alcance de todos.

Para mayor comodidad del público la Compañía de tranvías promete montar un excelente servicio.

Un buen día de sol, un buen rato que no se olvidará jamás y unos estudiantes muy agradecidos.

Vida societaria

Reunida la célula de empresa número 1 del radio 4, protesta energicamente de los procesos incoados contra los ocho camaradas carapinesos de Castellano y pide la revisión y libertad inmediata todos los presos políticos y sociales.

La célula 8 del radio 1 de las J. comunistas, pide la liberación de los campesinos de Castellano, así como la de todos los soldados, obreros y campesinos por delitos sociales y revisión del proceso de Alcalá de Henares.

A los metalúrgicos de la sección de broncistas.—Reunión el viernes 13, a las ocho de la noche, en Heliotropo número 8, para tratar de asuntos relacionados con la organización.

Federación Española de artes blancas alimenticias. (Sección de barberos, faeneros y ramos afines).—Asamblea general ordinaria el día 14, a las ocho y media de la noche, en el domicilio social, calle Santa Ana número 11.

Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; estado de cuentas del mes de Diciembre; restitución sobre las bases de trabajo; nombramiento de cargos y proposiciones generales.

Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; estado de cuentas del mes de Diciembre; restitución sobre las bases de trabajo; nombramiento de cargos y proposiciones generales.

Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; estado de cuentas del mes de Diciembre; restitución sobre las bases de trabajo; nombramiento de cargos y proposiciones generales.

Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; estado de cuentas del mes de Diciembre; restitución sobre las bases de trabajo; nombramiento de cargos y proposiciones generales.

Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; estado de cuentas del mes de Diciembre; restitución sobre las bases de trabajo; nombramiento de cargos y proposiciones generales.

Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; estado de cuentas del mes de Diciembre; restitución sobre las bases de trabajo; nombramiento de cargos y proposiciones generales.

Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; estado de cuentas del mes de Diciembre; restitución sobre las bases de trabajo; nombramiento de cargos y proposiciones generales.

Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; estado de cuentas del mes de Diciembre; restitución sobre las bases de trabajo; nombramiento de cargos y proposiciones generales.

Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; estado de cuentas del mes de Diciembre; restitución sobre las bases de trabajo; nombramiento de cargos y proposiciones generales.

Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; estado de cuentas del mes de Diciembre; restitución sobre las bases de trabajo; nombramiento de cargos y proposiciones generales.

Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; estado de cuentas del mes de Diciembre; restitución sobre las bases de trabajo; nombramiento de cargos y proposiciones generales.

Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; estado de cuentas del mes de Diciembre; restitución sobre las bases de trabajo; nombramiento de cargos y proposiciones generales.

Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; estado de cuentas del mes de Diciembre; restitución sobre las bases de trabajo; nombramiento de cargos y proposiciones generales.

Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; estado de cuentas del mes de Diciembre; restitución sobre las bases de trabajo; nombramiento de cargos y proposiciones generales.

Orden del día: Lectura del acta anterior y correspondencia; estado de cuentas del mes de Diciembre; restitución sobre las bases de trabajo; nombramiento de cargos y proposiciones generales.

Madrid, Provincias y Extranjero

EL TRABAJO EN LAS MINAS DE PLOMO

Madrid 12.—El ministro de Agricultura ha manifestado a los periodistas que continuaba, en unión del director de Minas, estudiando el oportuno expediente para la concesión de un anticipo, reintegrable, que permita el desenvolvimiento de las minas de plomo, evitando su paralización.

EL CONGRESO MUNICIPAL DE LA CIRCULACION

Madrid 12.—Hoy se reunió la Comisión segunda del Congreso Municipal de la circulación, interviniendo representantes de los Municipios de Zaragoza, Valencia, Carabanchel, Alcabete, Alicante, Barcelona y Madrid, además de las distintas representaciones de las Compañías, Empresas y Asociaciones que tienen relación con los problemas del tráfico.

Entre otras, se aprobaron las conclusiones siguientes: Unificación de los Reglamentos de tráfico, facultando a los Ayuntamientos para imponer las normas de la circulación con arreglo a las necesidades peculiares de cada uno, no sólo para las vías urbanas, sino para los caminos pertenecientes al término municipal, travesías, etcétera.

Los Ayuntamientos tendrán derechos a informar en las casas de concesión o modificación de ferrocarriles dentro del casco urbano, interviniendo en el emplazamiento y construcción de las estaciones.

Podrán los Ayuntamientos acometer y tendrán el deber de estimular la construcción de estaciones de autobuses. Los Ayuntamientos procurarán municipalizar los transportes urbanos y en cualquier momento podrán modificar las conexiones de autobuses y tranvías.

En todas las paradas se establecerán taquillas para la expedición de billetes numerados a los viajeros por el orden en que éstos vayan llegando.

Además fueron aprobadas otras conclusiones de menos interés, pero que son complemento de las transcritas.

PARA EL CUMPLIMIENTO DE UNA SENTENCIA

Madrid 12.—Se ha publicado una orden disponiendo que se cumplan en sus propios términos la sentencia dictada por la Sala correspondiente del Tribunal Supremo en la apelación interpuesta por algunas Compañías ferroviarias contra la orden del ministerio de Fomento referente a la readmisión de obreros ferroviarios.

LOS VUELOS DE AVION NOCTURNOS

Madrid 12.—El director general de Seguridad ha indicado a los periodistas la necesidad de que hicieran público los vuelos de avión nocturnos y de madrugada que ha causado extrañeza, obedeciendo a las prácticas precisas del curso de navegaciones que actualmente se celebra.

He pensado—dijo—en indicar la conveniencia de aplazarlos; pero creo que basta con que la gente se entere.

Cotización de Bolsa

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes Interior 4%, Amortizable 4%, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, and Dolares.

DEL SUMARIO POR LA EVALUACION DE CAPITAL

San Sebastián 12.—El juez especial señor Arias Vila, instructor de los sumarios por la evasión de capitales, que pensaba permanecer varios días en esta capital, ha salido para Bilbao después de haber celebrado una conversación por teléfono con el gobernador de Vizcaya.

Ha dejado dictados bastantes autos de procesamiento en los que se

Manifiestaciones del señor Sol sobre el plante en el penal de Ocaña

Madrid 12.—El director general de Prisiones, señor Sol, se muestra muy satisfecho del comportamiento del personal que presta servicio en el penal de Ocaña.

Dice que evitó la fuga en masa de la población reclusa en un penal de tanta importancia, cosa que hubiera producido un efecto francamente lamentable en estos momentos, bastándose por sí solo, aunque con la ayuda de la guardia civil y de las fuerzas de la Guardia civil, para restablecer el orden en circunstancias muy críticas, puesto que ardiendo una parte del edificio, sublevada la población penal y en poder de ella cinco pistolas, arrebatadas a los funcionarios, todo hacía prever que hubiera surgido una tragedia espantosa si la fuerza se hubiera visto obligada a hacer fuego.

Realizados los cacheos rápidamente y detenidos los extremistas más significados, el resto de la población penal trabajó donosamente para extinguir el incendio.

El grupo de sublevados parece ser que componían en su mayoría anarcosindicalistas peligrosos, algunos de ellos procedentes de los penales de Alcalá de Henares y Guadalajara.

Realizados los cacheos rápidamente y detenidos los extremistas más significados, el resto de la población penal trabajó donosamente para extinguir el incendio.

El grupo de sublevados parece ser que componían en su mayoría anarcosindicalistas peligrosos, algunos de ellos procedentes de los penales de Alcalá de Henares y Guadalajara.

Realizados los cacheos rápidamente y detenidos los extremistas más significados, el resto de la población penal trabajó donosamente para extinguir el incendio.

El grupo de sublevados parece ser que componían en su mayoría anarcosindicalistas peligrosos, algunos de ellos procedentes de los penales de Alcalá de Henares y Guadalajara.

Realizados los cacheos rápidamente y detenidos los extremistas más significados, el resto de la población penal trabajó donosamente para extinguir el incendio.

El grupo de sublevados parece ser que componían en su mayoría anarcosindicalistas peligrosos, algunos de ellos procedentes de los penales de Alcalá de Henares y Guadalajara.

Realizados los cacheos rápidamente y detenidos los extremistas más significados, el resto de la población penal trabajó donosamente para extinguir el incendio.

El grupo de sublevados parece ser que componían en su mayoría anarcosindicalistas peligrosos, algunos de ellos procedentes de los penales de Alcalá de Henares y Guadalajara.

Realizados los cacheos rápidamente y detenidos los extremistas más significados, el resto de la población penal trabajó donosamente para extinguir el incendio.

El grupo de sublevados parece ser que componían en su mayoría anarcosindicalistas peligrosos, algunos de ellos procedentes de los penales de Alcalá de Henares y Guadalajara.

Realizados los cacheos rápidamente y detenidos los extremistas más significados, el resto de la población penal trabajó donosamente para extinguir el incendio.

El grupo de sublevados parece ser que componían en su mayoría anarcosindicalistas peligrosos, algunos de ellos procedentes de los penales de Alcalá de Henares y Guadalajara.

Realizados los cacheos rápidamente y detenidos los extremistas más significados, el resto de la población penal trabajó donosamente para extinguir el incendio.

El grupo de sublevados parece ser que componían en su mayoría anarcosindicalistas peligrosos, algunos de ellos procedentes de los penales de Alcalá de Henares y Guadalajara.

Realizados los cacheos rápidamente y detenidos los extremistas más significados, el resto de la población penal trabajó donosamente para extinguir el incendio.

El grupo de sublevados parece ser que componían en su mayoría anarcosindicalistas peligrosos, algunos de ellos procedentes de los penales de Alcalá de Henares y Guadalajara.

Realizados los cacheos rápidamente y detenidos los extremistas más significados, el resto de la población penal trabajó donosamente para extinguir el incendio.

El grupo de sublevados parece ser que componían en su mayoría anarcosindicalistas peligrosos, algunos de ellos procedentes de los penales de Alcalá de Henares y Guadalajara.

Realizados los cacheos rápidamente y detenidos los extremistas más significados, el resto de la población penal trabajó donosamente para extinguir el incendio.

El grupo de sublevados parece ser que componían en su mayoría anarcosindicalistas peligrosos, algunos de ellos procedentes de los penales de Alcalá de Henares y Guadalajara.

Realizados los cacheos rápidamente y detenidos los extremistas más significados, el resto de la población penal trabajó donosamente para extinguir el incendio.

El grupo de sublevados parece ser que componían en su mayoría anarcosindicalistas peligrosos, algunos de ellos procedentes de los penales de Alcalá de Henares y Guadalajara.

Realizados los cacheos rápidamente y detenidos los extremistas más significados, el resto de la población penal trabajó donosamente para extinguir el incendio.

El grupo de sublevados parece ser que componían en su mayoría anarcosindicalistas peligrosos, algunos de ellos procedentes de los penales de Alcalá de Henares y Guadalajara.

Realizados los cacheos rápidamente y detenidos los extremistas más significados, el resto de la población penal trabajó donosamente para extinguir el incendio.

El grupo de sublevados parece ser que componían en su mayoría anarcosindicalistas peligrosos, algunos de ellos procedentes de los penales de Alcalá de Henares y Guadalajara.

Realizados los cacheos rápidamente y detenidos los extremistas más significados, el resto de la población penal trabajó donosamente para extinguir el incendio.

El grupo de sublevados parece ser que componían en su mayoría anarcosindicalistas peligrosos, algunos de ellos procedentes de los penales de Alcalá de Henares y Guadalajara.

Realizados los cacheos rápidamente y detenidos los extremistas más significados, el resto de la población penal trabajó donosamente para extinguir el incendio.

El grupo de sublevados parece ser que componían en su mayoría anarcosindicalistas peligrosos, algunos de ellos procedentes de los penales de Alcalá de Henares y Guadalajara.

Realizados los cacheos rápidamente y detenidos los extremistas más significados, el resto de la población penal trabajó donosamente para extinguir el incendio.

Manifiestaciones del señor Sol sobre el plante en el penal de Ocaña

Madrid 12.—El director general de Prisiones, señor Sol, se muestra muy satisfecho del comportamiento del personal que presta servicio en el penal de Ocaña.

Dice que evitó la fuga en masa de la población reclusa en un penal de tanta importancia, cosa que hubiera producido un efecto francamente lamentable en estos momentos, bastándose por sí solo, aunque con la ayuda de la guardia civil y de las fuerzas de la Guardia civil, para restablecer el orden en circunstancias muy críticas, puesto que ardiendo una parte del edificio, sublevada la población penal y en poder de ella cinco pistolas, arrebatadas a los funcionarios, todo hacía prever que hubiera surgido una tragedia espantosa si la fuerza se hubiera visto obligada a hacer fuego.

Realizados los cacheos rápidamente y detenidos los extremistas más significados, el resto de la población penal trabajó donosamente para extinguir el incendio.

El grupo de sublevados parece ser que componían en su mayoría anarcosindicalistas peligrosos, algunos de ellos procedentes de los penales de Alcalá de Henares y Guadalajara.

Sigue ignorándose dónde están los evadidos de Villa Cisneros

Madrid 12.—Al preguntar los periodistas a la Dirección de Marruecos y Colonias si se había recibido la esperada información de Villa Cisneros, manifestaron que no se recibirá hasta pasados unos días, pues según un radio recibido, el trimotor que condujo al nuevo gobernador, y que habrá de transportarlo al regreso, había sufrido una avería, que estaba reparando en Cabo Juby.

Por esta razón ha remitido la información por correo ordinario. Se sigue ignorando el paradero de los fugados de Villa Cisneros.

Ha quedado en situación de dimitir el gobernador sustituto de Villa Cisneros, señor Regueral.

Los sabotages en las líneas férreas

Madrid 12.—El ministro de Obras públicas ha facilitado una nota que dice que por el servicio de información establecido se han registrado los siguientes atentados contra las líneas férreas durante la jornada del martes.

Sevilla.—Entre las estaciones de Aralal y Empalme de Morón fueron cortados los hilos telegráficos del Estado y de la Compañía, siendo aserrados dos postes. La avería se reparó.

Valencia.—Estallaron dos petardos en el puente sobre la acueducto de Moncada, en la línea de Bétera. Circulan los trenes con precauciones.

En la línea La Encina-Valencia se colocaron dos bombas. Sólo estálló sólo una.

Durante el miércoles no ha habido incidente alguno en las líneas ferroviarias de España, verificándose el servicio con absoluta regularidad.

CRONICA DE SUCESOS

Hallazgo de un petardo

En la carretera de Dos Hermanas a Alcalá de Guadaíra, y cerca del poste telegráfico número 12, encontraron los agentes de Policía señores Zambrano y Domingo un petardo con la mecha apagada, análogo al que explotó en el mismo sitio el pasado día 11.

El artefacto ha sido enviado al Parque de Artillería para su reconocimiento y explosión.

Robo de un atrigo

De una tienda de tejidos situada en la calle Cuna robaron un atrigo. Se presentó la denuncia oportuna y un testigo del robo reconoció entre los fichados en la Comisaría a los de los que intervinieron en el hecho.

De una tienda de tejidos situada en la calle Cuna robaron un atrigo. Se presentó la denuncia oportuna y un testigo del robo reconoció entre los fichados en la Comisaría a los de los que intervinieron en el hecho.

De una tienda de tejidos situada en la calle Cuna robaron un atrigo. Se presentó la denuncia oportuna y un testigo del robo reconoció entre los fichados en la Comisaría a los de los que intervinieron en el hecho.

De una tienda de tejidos situada en la calle Cuna robaron un atrigo. Se presentó la denuncia oportuna y un testigo del robo reconoció entre los fichados en la Comisaría a los de los que intervinieron en el hecho.

De una tienda de tejidos situada en la calle Cuna robaron un atrigo. Se presentó la denuncia oportuna y un testigo del robo reconoció entre los fichados en la Comisaría a los de los que intervinieron en el hecho.

De una tienda de tejidos situada en la calle Cuna robaron un atrigo. Se presentó la denuncia oportuna y un testigo del robo reconoció entre los fichados en la Comisaría a los de los que intervinieron en el hecho.

De una tienda de tejidos situada en la calle Cuna robaron un atrigo. Se presentó la denuncia oportuna y un testigo del robo reconoció entre los fichados en la Comisaría a los de los que intervinieron en el hecho.

De una tienda de tejidos situada en la calle Cuna robaron un atrigo. Se presentó la denuncia oportuna y un testigo del robo reconoció entre los fichados en la Comisaría a los de los que intervinieron en el hecho.

De una tienda de tejidos situada en la calle Cuna robaron un atrigo. Se presentó la denuncia oportuna y un testigo del robo reconoció entre los fichados en la Comisaría a los de los que intervinieron en el hecho.

De una tienda de tejidos situada en la calle Cuna robaron un atrigo. Se presentó la denuncia oportuna y un testigo del robo reconoció entre los fichados en la Comisaría a los de los que intervinieron en el hecho.

De una tienda de tejidos situada en la calle Cuna robaron un atrigo. Se presentó la denuncia oportuna y un testigo del robo reconoció entre los fichados en la Comisaría a los de los que intervinieron en el hecho.

De una tienda de tejidos situada en la calle Cuna robaron un atrigo. Se presentó la denuncia oportuna y un testigo del robo reconoció entre los fichados en la Comisaría a los de los que intervinieron en el hecho.

De una tienda de tejidos situada en la calle Cuna robaron un atrigo. Se presentó la denuncia oportuna y un testigo del robo reconoció entre los fichados en la Comisaría a los de los que intervinieron en el hecho.

CARTERA DE NOTICIAS

El avión correo de Madrid-Sevilla no ha tenido salida ayer mañana; por la tarde llegaron don Francisco Dávila, don Tiburcio Gómez y don Pedro Mellado.

En el expreso de anoche marcharon a Madrid la distinguida señora de Solís Desmaissieres e hijos, don Fernando de la Cámara, don Francisco Graciano Varela y don Manuel Berdejo de Embid de la Rivera.

PERMANENTE, CINCO PTAS. ANTONIO. Cuna, 15. — Tel. 24.798.

Por don Juan José García Díaz, oficial de Correos, está Central y señora, y para su hijo don Edurno García Díaz, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Pepita Martínez de Cea, hija de nuestro particular amigo el capitán de Oficinas Militares don Antonio Martínez Cantero.

La boda ha sido fijada para la próxima primavera.

El pasado día 8, en la parroquia de San Lorenzo y ante el altar de la Milagrosa, se celebró el enlace matrimonial de la bellísima señorita Amparo Buzquet Flores

DESDE ECIIJA

Acto de afirmación federal

El pasado domingo, y organizado por el partido republicano democrático federal se celebró un acto de divulgación federal en el domicilio social del mismo. Para estos efectos, y dado lo reducido del local se improvisó una tribuna, así como una bien distribuida gradería, alojándose en el local a más de trescientas personas entre amigos y correligionarios.

Las dificultades con que hemos tropezado con las Empresas de locales públicos y demás salones de espectáculos nos obligó a tener que reducirnos al local social de nuestro partido, ya que la Empresa Cabrería, que es quien corre con el teatro San Juan, exige cincuenta y cinco pesetas para que sea abierto dicho teatro para actos de propagandas políticas o sociales.

Empezó el acto con el mayor entusiasmo, hallándose abarrotado el salón, viéndose algunas mujeres, que con entusiasmo aplaudían a los oradores. Ocupó la presidencia el que lo es del Comité, Manuel Fernández Segura, quien abrió el acto haciendo la presentación de los correligionarios que iban a tomar parte en él. A grandes rasgos da a conocer la marcha acelerada de organización que ha emprendido el partido en el orden regional; bosquejó el programa federal, haciendo comparaciones muy acertadas con arreglo a las características de las regiones españolas, diversidad de costumbres y sentido étnico.

Este empieza dirigiendo un saludo a los federales de Eoija, saludando que hace extensivo a todos los federales de Andalucía. Censura la labor de los actuales ministros. Trata del problema ferroviario, y el delegado de la autoridad pretende suspender el acto cuando el orador ataca briosamente al ministro de Obras Públicas.

El orador, vista la actitud resuelta del delegado de la autoridad, sostuvo un poseo el asunto y habla de política general, mostrando las debilidades de los gobernantes con los comprometidos en la sanjurjada.

Hace un llamamiento a la conciencia federal del pueblo, y dice que el triunfo será de los federales en los próximos comicios, a pesar del optimismo del señor Prieto.

Toca la cuestión social conforme la trata el programa federal, haciendo atinadas comparaciones con el momento actual. Habla de la Reforma agraria, que ha de servirle al pueblo en bandeja de plata, y dice que en el pecado va la penitencia, pues aquellos obreros que van a ser asentados van a ser esclavos de la tierra.

Termina censurando la labor de ciertos significados políticos, que sólo la acción por el medio personal, y hace un resumen de la invasión de banderas políticas que se ha levantado a partir de la proclamación de la República.

Fue bastante aplaudido. Alfonso Morúa empieza saludando a las juventudes modernas, haciendo un bello canto de lo que significan estas fuerzas de combate en el presente y lo que serán en el porvenir. Resume su actuación política-social, y dice que es federal, porque quiere ser libre. Asimismo dice que perteneció al campo anarquista y que sigue siéndolo, pero que la lucha de muchos años le ha convencido que no puede llegarse desde este estado social y que por eso acepta el sistema federal como un medio.

Dice que al inscribirse en el Consejo del partido republicano democrático federal, lo hizo con el compromiso de no aceptar cargos de ninguna clase. Añadió que él sólo veía a aportar su grano de arena, y que una vez conseguido el objetivo, cual es el de la implantación de la República federal, daría el paso adelante.

Estudió del paro forzoso, con estadísticas de los impossibilitados y los que nunca trabajan y nos demuestra que lo que más abunda en España son los zánganos. Combate la pasividad de los obreros antes ante el triste y fatídico problema del paro, y dice que la crisis se acentuará cada vez más, de seguir

por estos derroteros los gobernantes de la República.

Hace un llamamiento a los jóvenes federales, y les dice que ellos constituyen la vanguardia del movimiento federalista que se aproxima; que si se quiere, pero que jamás se sientan desmayados. Termina el orador con un brillante párrafo, en donde canta las virtudes de la obra que nos legó el maestro Pi, siendo muy aplaudido. —Manuel Martínez.

LEA USTED TODOS LOS DIAS

EL LIBERAL EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Mancomunidad Hidrográfica del Guadalquivir

Servicio meteorológico nacional

Sevilla 12 de Enero de 1933. Radiograma recibido del Observatorio central (Madrid) a las veintidós horas del día de hoy: Se ha segmentado la zona de altas presiones en dos núcleos, uno que abarca de las Azores a Irlanda y otro desde el Báltico hacia Oriente. Las bajas presiones del Atlántico están en Groenlandia; pero las del Mediterráneo aumentan de importancia.

Por toda Inglaterra abundan las nieblas. Por Escocia llueve y por Islandia y Polonia nieva. Por España ha seguido el descenso de la presión; ha llovido por Cantabria, cuenca del Ebro alta, Cataluña y Baleares siete litros por metro cuadrado en Barcelona, seis litros en Santander y cinco litros en San Sebastián.

Por el resto de la Península, menos por Extremadura y Oeste de Andalucía, el cielo está cubierto o casi cubierto de nubes. Los vientos soplan del Nordeste, moderados por Cataluña y Levante y fojos por las demás regiones.

La temperatura máxima de hoy en nuestra Península ha sido de 18 grados en Almería, y la mínima de hoy ha sido de siete grados bajo cero en Valladolid, Segovia y Teruel. En Madrid, la máxima de hoy ha sido de ocho grados, y la mínima de hoy ha sido de dos grados bajo cero.

Tiempo probable: En Cantabria y Galicia, vientos de la región del Oeste y lluvias. En el resto de España, vientos de la región del Norte, cielo nuboso y algunas lluvias. Navegación marítima: Marejada en el Cantábrico y en el Mediterráneo y Poniente en el Estrecho.

NOTICIAS DE LEBRIJA

Crisis obrera

Con motivo de sentirse esta cada vez más aguda y no poder continuar el Ayuntamiento socorriendo diariamente a más de cuatrocientos obreros, debido a que la situación del Municipio no cuenta con los medios económicos suficientes para atender a esta necesidad, el alcalde, señor Falcón Cano, citó en su despacho a los patronos labradores al objeto de que cada uno de ellos contratara el número mayor de braceros agrícolas en las faenas más importantes, permitiéndoles los mismos que harían todo lo posible dentro de las posibilidades de cada uno puesto que las faenas generales estaban ya hechas, hasta tanto no empezara la escarda de los sembrados.

Además y debido a sus activas gestiones, dentro de esta semana empezarán los trabajos para la construcción de la rambla de enlace que ha de partir de la carretera general de Madrid a Cádiz a Sanlúcar de Barrameda por esta población y Trebujena. También han de empezar, según nos dijo el ilustre ingeniero don Juan Gavala Laborde, autor del proyecto, las obras de alumbramiento de aguas en El Cuervo, en cuyos trabajos se ha de dar ocupación a numerosos obreros, contribuyendo entre una cosa y otra a atenuar en lo posible el difícil problema del paro obrero, esperando que las autoridades superiores activen de los centros técnicos la pronta ejecución de las mencionadas obras.

Reforma Se encuentran muy adelantados los trabajos que se están realizando para embellecimiento de la plaza Juan Díaz Solís, descubridor del Río de la Plata, levantándose más de medio metro de su nivel y dedicándose parte de ella a jardín, esperando de las autoridades que cuando sea llevado a cabo se ejerza gran vigilancia para que sea respetado lo allí existente, y no como hasta hoy, que era todo destruido por las turbas infantiles.

Natalicio Felizmente ha dado a luz una robusta niña doña Dolores Rodríguez Calderón, esposa de nuestro querido amigo el jefe de este Centro telefónico, don Antonio Calderón Andrade. Tanto la madre como la recién nacida gozan de perfecta salud.

Viajeros Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, procedente de Torrelavega (Santander), al culto abogado de dicha población don Ramón Mendaro y Sañudo, que viene con el propósito de acompañar a su bella y encantadora hermana Manolita, que pasará una larga temporada en esta población en casa de sus tíos, los señores de Mendaro.

Sea bienvenida y le deseamos grata y deliciosa estancia entre nosotros. Convaleciente Se encuentra totalmente restablecida de la enfermedad que ha sufrido doña Consuelo Vázquez Alonso, esposa de nuestro querido amigo y compañero el correspondiente en ésta de «A B. C.» don José Ruiz Jiménez, a quien le expresamos nuestra más cordial satisfacción.—Corresponsal.

CORIA DEL RIO

Conferencia del señor Marcial Dorado

En el Centro Popular Instructivo de esta villa tuvo lugar la novena conferencia del presente curso, que estuvo a cargo del elocuente orador y diputado a Cortes don José Marcial Dorado, quien desarrolló el interesante tema «Qué fuimos. Qué somos. Qué seremos».

Hizo la presentación del conferenciante el nuevo presidente de dicho Centro cultural, don Luis Yáñez Barnevo, quien elocuentemente historió la relevante personalidad del señor Marcial Dorado. El distinguido conferenciante empieza dirigiendo un cariñoso saludo al pueblo de Coria, a la juventud coriana y al Centro Popular Instructivo, del que hace un caluroso elogio por su perseverante labor cultural.

Analiza el tema de la conferencia, que manifiesta lo ha escogido por tratarse de un Centro cultural y que son tres interrogantes que los componentes del mismo deben contestarse. Fumamos en primer lugar tierra abonada por la inteligencia y el corazón para pensar y sentir, y al buscar la asociación, al reunirnos en estos Centros culturales, abrimos ancho surco al cultivo de nuestra personalidad, recogiendo la semilla que no proporcionamos mutuamente al tratar cada cual de la especialidad de sus trabajos, estudios profesionales, sociales, políticos, religiosos o científicos, haciendo que poco a poco se vaya adquiriendo una cultura general que va difundiendo en la masa del pueblo, a la que hay que llevar todos los afanes y todas las inquietudes espirituales de elevación cultural.

Somos los que realizando diariamente estos ejercicios, esta labor, este intercambio de conocimientos y estos trabajos de investigación y estudio, estamos obligados a darlos desinteresadamente, y aun a costa de sacrificios, a la masa del pueblo que, carente de medios, no puede recibirlos, porque la cultura ha de ser una prestación social que debe ampliarse a todos.

Dice que son estos Centros culturales, precisamente por su contacto con la masa proletaria, los más indicados para realizar con éxito la difusión de la cultura, porque es donde todos van sin banderías ni prejuicios con un solo afán: aprender. Manifiesta que sólo por la cultura será posible levantar los tres pilares que han de sostener el equilibrio universal, que son: paz, justicia y libertad. Sin paz en los espíritus no puede haber tranquilidad. Con sectarismos y banderías no puede haber verdadero espíritu de justicia. La libertad no puede gozarse con el egoísmo, la ignorancia y el prejuicio.

Los Centros culturales; de esta índole son los elementos constructivos de la nueva sociedad; tremolando siempre esta bandera de la cultura popular, que es bandera de amor y de paz, procuraremos cobijar a todos, y aquí, con amor y con cariño, estudiar, aprender y enseñar, cultivar vuestras inteligencias y vuestros corazones, y en esta verdadera comunión espiritual, desterrar el odio hoy desatado por tantos sectarismos; que es la cultura la que nos proporcionará la armonía que debe preceder a la paz social.

Dice que esta labor debe expandirse a todas las localidades, fomentando la creación de estos Centros y estableciendo el intercambio cultural. Habla del concepto de la cultura en la edad presente, de la asistencia social que debe tener esta labor y de su ampliación constante, llevándola a la masa social para crear la base de la generación futura que nos aproxime a los puntos luminosos de la liberación. Hace una evocación de América, explicando cómo por los trabajos de estos Centros culturales juveniles, formados en las mismas Universidades por los alumnos, reocoran en millones culturales los pueblos y cuyos frutos ya se sienten y se aprecian en el desenvolvimiento de la vida social.

Somos, pues, los elementos constructivos de la nueva sociedad, y esta labor hemos de hacerla inspirados en la paz, en la justicia y en la libertad, para que las generaciones futuras puedan controlar su voluntad y su pensamiento en bases perfectamente inamovibles, sin pasiones, elevando el alma a lo infinito en la investigación de la verdad. Si así lo hacemos, si en esta tarea seguimos con alma y corazón, ¡qué seremos! ¡seremos los sacrificados; pero ¡qué importan los sacrificios si hemos logrado la aspiración de los siglos! Si hemos ennoblecido el sentimiento, abierto las inteligencias a la investigación y al saber, dando a la cultura la directriz de los pueblos, viviremos infinitamente en nuestra obra y esta será nuestra victoria, porque toda victoria sólo es la realización de una obra que da su fruto.

Termina con un exaltado párrafo de gran elocuencia enalteciendo la labor de sacrificio que se haga en holocausto del porvenir. El distinguido conferenciante fué objeto de una ruidosa y prolongada ovación como premio a su maravillosa disertación, imposible de recoger en toda su amplitud que, grandiosa y profunda, tuvo durante hora y media pendiente de su palabra y en interés constante a todo el auditorio.—A. Fuentes.

Termina con un exaltado párrafo de gran elocuencia enalteciendo la labor de sacrificio que se haga en holocausto del porvenir. El distinguido conferenciante fué objeto de una ruidosa y prolongada ovación como premio a su maravillosa disertación, imposible de recoger en toda su amplitud que, grandiosa y profunda, tuvo durante hora y media pendiente de su palabra y en interés constante a todo el auditorio.—A. Fuentes.

Los Centros culturales; de esta índole son los elementos constructivos de la nueva sociedad; tremolando siempre esta bandera de la cultura popular, que es bandera de amor y de paz, procuraremos cobijar a todos, y aquí, con amor y con cariño, estudiar, aprender y enseñar, cultivar vuestras inteligencias y vuestros corazones, y en esta verdadera comunión espiritual, desterrar el odio hoy desatado por tantos sectarismos; que es la cultura la que nos proporcionará la armonía que debe preceder a la paz social.

Dice que esta labor debe expandirse a todas las localidades, fomentando la creación de estos Centros y estableciendo el intercambio cultural. Habla del concepto de la cultura en la edad presente, de la asistencia social que debe tener esta labor y de su ampliación constante, llevándola a la masa social para crear la base de la generación futura que nos aproxime a los puntos luminosos de la liberación.

Hace una evocación de América, explicando cómo por los trabajos de estos Centros culturales juveniles, formados en las mismas Universidades por los alumnos, reocoran en millones culturales los pueblos y cuyos frutos ya se sienten y se aprecian en el desenvolvimiento de la vida social.

Somos, pues, los elementos constructivos de la nueva sociedad, y esta labor hemos de hacerla inspirados en la paz, en la justicia y en la libertad, para que las generaciones futuras puedan controlar su voluntad y su pensamiento en bases perfectamente inamovibles, sin pasiones, elevando el alma a lo infinito en la investigación de la verdad.

Si así lo hacemos, si en esta tarea seguimos con alma y corazón, ¡qué seremos! ¡seremos los sacrificados; pero ¡qué importan los sacrificios si hemos logrado la aspiración de los siglos! Si hemos ennoblecido el sentimiento, abierto las inteligencias a la investigación y al saber, dando a la cultura la directriz de los pueblos, viviremos infinitamente en nuestra obra y esta será nuestra victoria, porque toda victoria sólo es la realización de una obra que da su fruto.

Termina con un exaltado párrafo de gran elocuencia enalteciendo la labor de sacrificio que se haga en holocausto del porvenir. El distinguido conferenciante fué objeto de una ruidosa y prolongada ovación como premio a su maravillosa disertación, imposible de recoger en toda su amplitud que, grandiosa y profunda, tuvo durante hora y media pendiente de su palabra y en interés constante a todo el auditorio.—A. Fuentes.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Indicador Económico

Indicador Económico. MEDICOS: Venéreo, sífilis, Mates... COMPRAS: Compra sellos corrientes... ARRIENDOS: Almacenes se arriendan... OFERTAS: Véndese establecimiento... DEMANDAS: Cigarrera domicilio... EMPRESA CASAL: AUTOMOVILES, PARA VIAJEROS... EMPRESA SAN MIGUEL: SERVICIOS DIARIOS... EMPRESA DE AUTOMOVILES: RAFAEL DIAZ PAZ... ALGECIRAS - SEVILLA: Autocars de gran lujo... T.S.H. Programa para hoy...

Pruebe esta Cera Mágica de Belleza

Pruebe esta Cera Mágica de Belleza. ESTE MISMA NOCHE MAÑANA. Tendrá Vd. una piel Joven, Fresca y Blanca. Acuéstese a las once, despiértase a las siete, y verá una transformación maravillosa. Esta asombrosa Cera Aseptina, Cera mágica de belleza, transforma una piel tosca, áspera y oscura en una piel suave, clara, de un blanco natural. En tanto que la sustancia cremosa y blanca penetra suavemente en la piel, la capa rugosa exterior se albanda y se separa en finas partículas durante el sueño de usted. Por la mañana, esas feas y rugosas escamas de la piel se caen por sí solas con el mero hecho de lavarse. Desaparecen las espinitas y las imperfecciones de la tez. Ante los ojos de usted aparecerá la clara y fresca belleza de la blanca piel natural, hasta entonces oculta. Póngase asimismo Cera Aseptina en el cuello, así como en los hombros, brazos y manos. De no hacerlo así, el contraste con la fresca blanca tez del rostro se notaría demasiado.

COMPRE

COMPRE. AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACIONES. AIGLON AUTO-OIL. Los pequeños deben estar alegres. Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Golos». Envasado en un lindo vaso de cristal.

El Hogar Español. SOCIEDAD DE CREDITO HIPOTECARIO MADRID. Préstamos a interés módico, dando facilidades para los de construcción. Agencia en Barcelona, calle Mallorca, 198, y en SEVILLA. Chocolates y Dulces. Matías López. Son los mejores del mundo. Depósito en Sevilla: Mi. Calle del Cid, 31. Teléfono 804.

Empresa Casal. AUTOMOVILES PARA VIAJEROS. Línea de Alcalá Guadaíra. Oficina: Almirante Lo... T.S.H. Programa para hoy. De 8:30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio «La Palabra»... Los pequeños deben estar alegres. Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Golos». Envasado en un lindo vaso de cristal.

Los pequeños deben estar alegres. Cuando note en ellos malhumor ó tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal, acuda en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso no olvide que el más eficaz y agradable de todos es el aceite de Ricino «Golos». Envasado en un lindo vaso de cristal. Salsolito SABOR NARANJA.

TEMPERATURA

Table with temperature readings: Tomada de la Universidad el día 12 de Ener, Máxima al sol, a la sombra, Mínima.

SANTOS DE HOY

San Gumerindo y San Leocio, ob. JUBILEO.—Parroquia del Salvador.

El Liberal

EL GRAVISIMO MOVIMIENTO EXTREMISTA DE CASAS VIEJAS

Por haberse reproducido los sucesos no hemos podido llegar al pueblo

Un médico de las fuerzas de Asalto nos hace un trágico relato de cómo llegó y fué recibida la sección de esta fuerza

Muerte del guardia Ignacio Martín y la odisea de su compañero Fidel Madras, que pretendió salvarle

Cuatrocientos campesinos armados se han lanzado al campo

(Crónica telefónica de nuestro enviado especial señor López San Miguel)

LOS GRAVES SUCCESOS DE CASAS VIEJAS

Enviados especiales de EL LIBERAL

Ante la gravedad que han revestido los sucesos ocurridos en el pueblo de Casas Viejas...

El señor López San Miguel, expertísimo repórter, de bien probada suficiencia profesional...

Un viaje hasta Jerez sin novedad

Medina Sidonia 13 (1 m.) El viaje hasta Jerez lo hicimos sin novedad...

En la plaza del General Primo de Rivera fuerza de Seguridad circula por tercerolas.

La primera detención.—El distintivo de frena facilitado por el gobernador de Sevilla orilla las dificultades.

Así como hasta Jerez nadie ha detenido el coche en que viajamos...

No orilla todas las dificultades el distintivo que hace pocos días facilitó a los reporteros...

Quiénes componen los grupos y de dónde proceden las armas

Pedimos más detalles a los guardias que nos han detenido.

Las armas, nos dicen, han sido tomadas de los cortijos de aquellos alrededores.

Los grupos están parapetados, aprovechando todos los accidentes y parapetos naturales...

La llegada a Medina

Apenas ganamos la primera calle del pueblo, salen al encuentro del auto que nos conduce parejas de guardias de Asalto y civiles.

El teniente de este último Cuerpónos dice que no podemos proseguir la marcha hacia Casas Viejas.

Periodistas de Cádiz y Sevilla en peligro

No hace mucho, el auto ocupado por el redactor de «A B C», edición de Sevilla...

El auto ocupado por los periodistas sevillanos había salido de Medina Sidonia...

Guardia civil les dijo que no respondía de la seguridad del camino.

Acabamos de salvarles a ustedes la vida. No pueden continuar el viaje.

El auto-correo de Casas Viejas es agredido á tiros.

La pareja que dialogaba con los periodistas la componían los guardias Francisco Martínez Rodríguez y Francisco Corral Ruiz...

Esta pareja había salido de Casas Viejas en el auto-correo. A más de esta pareja de guardias...

Al llegar al citado cruce hicieron contra el coche una descarga cerrada.

Los guardias, parapetados detrás del vehículo, repelieron la agresión á tiros...

En este momento, en Medina Sidonia se ignora el paradero de los tres personas.

Prohibiciones

El teniente que nos ha facilitado estos datos, nos advierte que no debemos intentar información...

Aspecto de Medina Sidonia

El aspecto de Medina Sidonia es tristísimo. Las calles están vacías.

Actualmente hay en Medina Sidonia cuarenta guardias de Asalto...

Relato del capitán médico de la fuerza de Asalto.

Hemos logrado conversar unos momentos con el capitán médico de las fuerzas de Asalto...

El capitán de las fuerzas de Asalto don Manuel Rojas...

Esta sección llevaba también el encargo de proteger la marcha de diez guardias...

Como además circularon rumores alarmantes sobre la suerte que habían corrido los diez guardias...

Los obstáculos eran grava, tachuelas, cortes, troncos, etc., etc.

La situación era gravemente comprometida, porque á la entrada del pueblo los grupos de revoltosos...

Los rebeldes, al huir, abandonaron ocho cadáveres...

Desde las casas, y principalmente desde las ventanas entreabiertas...

Con estas hebras asciende á diecisiete el número de los muertos.

Allí nos enteramos de cómo encontró la muerte el guardia Ignacio Martín...

En socorro de su compañero, á quien vió caer herido...

Ya «Seisdedos» se había apoderado de la pistola del guardia muerto...

El guardia Fidel Madras utilizado de parapeto

Mientras esto ocurría caían tres guardias más heridos al intentar estrechar el cerco...

Tres guardias más heridos

Continúa el relato de los sucesos.—Refugio del «Seisdedos»

El mencionado facultativo dice que el tiroteo duró hasta las diez de la mañana...

Relata que cerca de las cinco de la mañana el «Seisdedos» logró arrojar a una zahurda de la casa...

Una vez incendiada la casa, los guardias recorrieron el poblado...

Terminó su relato diciendo que debía la vida á los ocupantes de la casa lo tuvieron por muerto.

la encargada de cargar las armas á su padre...

Los rebeldes, al huir, no osan de hostilizar

Los grupos de rebeldes, en su huida, hostilizaron intensamente á la fuerza pública...

Los rebeldes, al huir, abandonaron ocho cadáveres...

Desde las casas, y principalmente desde las ventanas...

Con estas hebras asciende á diecisiete el número de los muertos.

Allí nos enteramos de cómo encontró la muerte el guardia Ignacio Martín...

En socorro de su compañero, á quien vió caer herido...

Ya «Seisdedos» se había apoderado de la pistola del guardia muerto...

Tres guardias más heridos

Continúa el relato de los sucesos.—Refugio del «Seisdedos»

El mencionado facultativo dice que el tiroteo duró hasta las diez de la mañana...

Relata que cerca de las cinco de la mañana el «Seisdedos» logró arrojar a una zahurda de la casa...

Una vez incendiada la casa, los guardias recorrieron el poblado...

Terminó su relato diciendo que debía la vida á los ocupantes de la casa lo tuvieron por muerto.

EL «SEISDEDOS» Y SUS HIJOS, al abandonar su refugio, son muertos por la fuerza pública

Entonces el «Seisdedos», dos jóvenes que se hallaban con él...

El «Seisdedos» y sus hijos, al abandonar su refugio...

ron hallados otros cadáveres, que tenían al lado las armas...

Se domina la situación después de once horas de fuego

A las diez de la mañana de hoy 12, quedó completamente dominada la situación...

Los rebeldes, al huir, no osan de hostilizar

Seisdedos y sus hijos, al abandonar su refugio...

Entonces el «Seisdedos», dos jóvenes que se hallaban con él...

El «Seisdedos» y sus hijos, al abandonar su refugio...

EN CADIZ Lo que refiere un herido acerca de los sucesos de Casas Viejas

Cádiz 12.—Hemos visitado en el Hospital Militar á los guardias heridos...

El guardia Fidel Madras utilizado de parapeto

Mientras esto ocurría caían tres guardias más heridos...

Continúa el relato de los sucesos.—Refugio del «Seisdedos»

El mencionado facultativo dice que el tiroteo duró hasta las diez de la mañana...

Relata que cerca de las cinco de la mañana el «Seisdedos» logró arrojar a una zahurda de la casa...

Una vez incendiada la casa, los guardias recorrieron el poblado...

Terminó su relato diciendo que debía la vida á los ocupantes de la casa lo tuvieron por muerto.

EN GRANADA También otros individuos intentaron asaltar el Ayuntamiento...

Granada 12.—Hoy se ha trabajado normalmente en casi todas las obras...

La persecución de los sediciosos

El refugio de los campesinos de Medina Sidonia

Las víctimas de la sedición

Otros datos que completan el relato

La guardia de Asalto que resultó muerta estaba totalmente carbonizada.

Los rebeldes, al huir, no osan de hostilizar

El «Seisdedos» y sus hijos, al abandonar su refugio...

EN BARCELONA Se teme la reproducción de los sucesos

Barcelona 12.—Continúan las medidas de precaución que se vienen adoptando desde los sucesos...

EN BILBAO

Bilbao 12.—El gobernador, al recibir hoy á los periodistas...

EN ORODEBA

Córdoba 12.—El gobernador ha dicho á los informadores...

EN TARRAGONA

Tarragona 12.—Reina completa tranquilidad en la provincia.

EN JEREZ Entierro del sereno asesinado

Jerez de la Frontera 12.—Se ha verificado el entierro del sereno José Santos Alegre...

El acto se vió concurrendísimo...

EN SANLUCAR Después de la quema del archivo de protocolos...

INFORMES DE GOBERNACION

Madrid 13.—Esta madrugada manifestaron á los periodistas...

EN JEREZ

Jerez de la Frontera 12.—Se ha verificado el entierro del sereno José Santos Alegre...

EN JEREZ

Jerez de la Frontera 12.—Se ha verificado el entierro del sereno José Santos Alegre...

EN JEREZ

Jerez de la Frontera 12.—Se ha verificado el entierro del sereno José Santos Alegre...

EN JEREZ

Jerez de la Frontera 12.—Se ha verificado el entierro del sereno José Santos Alegre...

EN JEREZ

Jerez de la Frontera 12.—Se ha verificado el entierro del sereno José Santos Alegre...

EN JEREZ

Jerez de la Frontera 12.—Se ha verificado el entierro del sereno José Santos Alegre...

EN JEREZ

Jerez de la Frontera 12.—Se ha verificado el entierro del sereno José Santos Alegre...